

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

**4705** *Resolución de 27 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Migraciones, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2019, por el que se aprueba el Plan de Retorno a España.*

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de marzo de 2019, a propuesta de la Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, ha adoptado el Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Retorno.

Para general conocimiento, se dispone la publicación de dicho Acuerdo como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 27 de marzo de 2019.—La Secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumí Ibáñez.

#### ANEXO

#### Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Retorno a España

España sufrió una grave crisis migratoria entre los años 2009 y 2017. Fruto de las políticas de austeridad, de las imposiciones de medidas estructurales en nuestra economía, miles de españolas y españoles fueron empujados a buscar un empleo lejos de nuestro territorio.

El cambio de gobierno ha supuesto el impulso a nuevas políticas públicas en España en materia de emigración y retorno de los españoles emigrados al exterior. La Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social con motivo de la presentación de las líneas generales de su política, anunció en la Comisión de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del Congreso de los Diputados el 10 de julio de 2018, que una de ellas consistiría en «centrar su atención en aquellos jóvenes, hombres y mujeres, excelentemente formados, que tuvieron que hacer las maletas ante la crisis con el objetivo de poder recuperar su talento para nuestro país», lo que exigiría iniciar un estudio sobre las necesidades y demandas de este colectivo y a partir de los resultados obtenidos, trabajar para construir las condiciones suficientes e idóneas para su retorno.

Una obligación recogida tanto en la Constitución Española como en la legislación estatal y autonómica, para responder también a una demanda instalada en la sociedad española, convencida de los beneficios sociales y económicos que aporta el retorno de personas que vuelven con ideas nuevas, mentalidades más abiertas y ganas de generar cambios en nuestro país.

A 1 de enero de 2019 la población española residente en el extranjero asciende a 2.545.729 personas, de las cuales 1.553.539 se encuentran en América y 900.159 en Europa. Si vemos los datos de 2009, primer año tras el comienzo de la crisis económica mundial, había 1.471.691 españoles residiendo en el exterior.

Por tanto, la población española en el exterior ha aumentado en un millón de personas, 1.074.038.

Por ello, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones desde esa misma fecha, abordó el diseño de una Estrategia para elaborar el «Plan de Retorno», incorporando en la misma a todos los agentes políticos y sociales implicados, fruto de la misma es el actual Plan de Retorno.

El gran objetivo de este Plan es, como dice su lema, hacer de España un país para volver, un país atractivo para desarrollar un proyecto de vida personal y profesional. Se trata de fomentar el retorno de emigrantes a España en las mejores condiciones y facilitar su proceso de vuelta.

El Plan recoge 50 medidas impulsadas por 10 ministerios diferentes que en muchos casos requieren la cooperación institucional de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, así como el concurso de las asociaciones de emigrantes y retornados y de los agentes sociales.

Estas 50 medidas están agrupadas en 6 categorías:

1. Apoyo para definir proyecto profesional (27 medidas), que se clasifican en los siguientes grupos:

- Conexión entre emigrantes y empresas.
- Acceso a empleo público.
- Fomento de la carrera investigadora.
- Incentivar la vuelta para emprender.

- 2. Ayuda para planificar la vuelta e instalarse (14 medidas).
- 3. Creación de espacios para la participación (1 medida).
- 4. Creación de ambiente positivo (1 medida).
- 5. Acompañamiento psicológico (1 medida).
- 6. Gestión colaborativa y evaluación continua del Plan (6 medidas).

Todos los compromisos derivados de las medidas incluidas en el Plan quedarán condicionados a las disponibilidades presupuestarias existentes en cada ejercicio, de acuerdo con la senda de consolidación fiscal fijada por el Gobierno y en el caso de actuaciones para las que resulten competentes las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, tendrá carácter potestativo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de marzo de 2019, ha adoptado el siguiente

## ACUERDO

Se aprueba el Plan de Retorno a España, que se adjunta como anexo.

ANEXO



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MIGRACIONES

# PLAN de RETORNO a ESPAÑA



UN PAIS PARA **VOLVER**

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

## **PLAN DE RETORNO A ESPAÑA**

*Un país para volver*

### **1**

**Por qué un Plan de Retorno a España**

Contexto | Nueva política pública | Metodología

### **2**

**Entender: resultados de la investigación**

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con  
Administraciones Públicas | Empresas

### **3**

**Describir: propuesta del Plan de Retorno a España**

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

### **4**

**Anexo I: Medidas detalladas por Ministerios**

**Anexo II: Relación de Medidas (50 medidas)**

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



**1**

**Por qué un Plan de Retorno a España**

Contexto | Nueva política pública | Metodología

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



# 1

## Por qué un Plan de Retorno a España

Contexto | Nueva política pública | Metodología

### Contexto | Nueva política pública | Metodología

*“Tenemos la responsabilidad moral de centrar nuestra atención en aquellos que tuvieron que hacer las maletas durante la crisis y recuperar su talento para nuestro país.”*

Estas palabras de Magdalena Valerio, ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en un debate en el Senado constituyeron un importante cambio en el discurso del Gobierno de España sobre emigración y retorno, y sentaron las bases de una iniciativa a través de la que nuestro país asume la responsabilidad de fomentar el retorno de las personas que emigraron.

Una obligación, recogida tanto en la Constitución Española como en la legislación estatal y autonómica, para responder también a una demanda instalada en la sociedad española, convencida de los beneficios sociales y económicos que aporta el retorno de personas que vuelven con ideas nuevas, mentalidades más abiertas y ganas de generar cambios en nuestro país.

La experiencia migratoria supone un aprendizaje personal y profesional, optar por ella debe ser una decisión voluntaria y no forzada por las circunstancias. Desde las administraciones públicas se debe acompañar el proceso migratorio, dando herramientas para que sea lo más positivo posible, abriendo siempre la puerta del retorno para quienes decidan volver a nuestro país.

El Plan de Retorno a España es un mensaje nítido a los españoles en el exterior. Juntos vamos a hacer de España un país para volver.

#### CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Artículo 42.

El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno.

#### Estatuto de la ciudadanía española en el exterior

Artículo 26. Finalidades de la política de retorno

1. El Estado en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, promoverá una política integral para facilitar el retorno de los españoles de origen residentes en el exterior.

A tal fin, los poderes públicos, para un eficaz y eficiente aprovechamiento de los recursos públicos, coordinarán sus actuaciones para que la integración social y laboral de los españoles que retornen se realice en las condiciones más favorables.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

2. Los poderes públicos adoptarán las medidas necesarias para remover los obstáculos que dificulten a los españoles retornados el acceso a las prestaciones o beneficios sociales existentes, en las mismas condiciones que los españoles residentes en España.

El Estado en colaboración con las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales y las Asociaciones de Emigrantes Retornados promoverá una política integral para facilitar el retorno de los españoles de origen residentes en el exterior.

3. Los poderes públicos desarrollarán medidas dirigidas a facilitar la protección y el retorno de las españolas residentes en el exterior, y, en su caso, sus hijos, víctimas de situaciones de violencia de género cuando el país de residencia no ampare de manera suficiente a las víctimas de estos delitos.
4. Los poderes públicos promoverán el acceso a la vivienda de los emigrantes retornados, teniendo en cuenta las necesidades específicas de este colectivo, a través de las administraciones competentes y en colaboración con las asociaciones de retornados.

**Datos oficiales y tendencias**

A 1 de enero de 2019 la población española residente en el extranjero asciende a 2.545.729 personas, de las cuales 1.553.539 se encuentran en América y 900.159 en Europa. Si vemos los datos de 2009, primer año tras el comienzo de la crisis económica mundial, había 1.471.691 españoles residiendo en el exterior. Por tanto, la población española en el exterior ha aumentado en un millón de personas, 1.074.038.

Hay indicadores que nos dan información relevante, como el crecimiento de altas consulares en Reino Unido y Alemania, principales países de acogida para la nueva emigración española entre los años 2009 y 2017. En Alemania se ha pasado de 77.962 a 154.876 (un crecimiento del 98,6%), y en Reino Unido de 57.770 a 127.920 (lo que representa un aumento del 121,4%).

Si hablamos de retorno, desde el 2013 al 2017 ha habido un crecimiento sostenido de las bajas consulares, pasando de las 26.991 de 2013 a las 63.983 del último periodo del que tenemos datos cerrados, correspondiente a 2017. Se trata de un aumento del 137% en las bajas consulares en sólo cuatro años. Los datos oficiales evidencian una tendencia de aumento de los retornos a España.

El registro consular es una fuente de conocimiento muy útil, sobre todo para apreciar tendencias, pero no aporta las cifras reales de la nueva emigración española, que en un porcentaje importante no se registra en su consulado. Las razones para no realizar este acto administrativo son diversas:

- La lejanía del consulado con la ciudad de residencia.
- La inscripción implica la baja en el Padrón en España.
- Desconocimiento de las ventajas de estar registrado.
- Necesidad de acreditar que trasladas tu residencia de forma permanente.
- Normalmente el registro se realiza cuando ya han pasado unos años de emigración y la persona está más asentada.

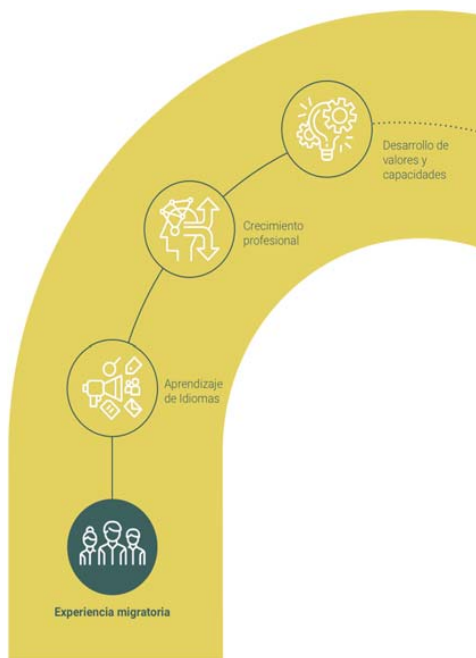
Ante la carencia de un indicador preciso sobre cuánto representa en términos numéricos la nueva emigración española, en qué países se encuentran estas personas y en qué momento emigraron, se trabaja sobre dos tendencias: la del crecimiento exponencial de la emigración, sobre todo de personas jóvenes, durante los años de la crisis, y la del cambio de tendencia en el segundo semestre de 2017, en el que el saldo migratorio fue positivo para España

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



Contexto socio-económico  
**La nueva emigración**

Durante la crisis económica, cientos de miles de españoles emigraron en busca de una oportunidad para ganarse la vida en otro país.



La gran mayoría son jóvenes bien formados, cuyas perspectivas laborales en España se limitaban al desempleo o la precariedad. El fenómeno de la nueva emigración española es una de las expresiones más amargas de la crisis y los recortes, pero también ha representado una oportunidad para esas personas de crecer personal y profesionalmente.

Los emigrantes han conocido otras culturas, dominan idiomas y se han adaptado a metodologías de trabajo diferentes, más modernas e inclusivas. Han superado barreras, desarrollado su capacidad para la resiliencia, así como la humildad, madurez, sociabilidad y determinación.

Ya en 2014, el estudio La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis, publicado por el INJUVE, señalaba entre sus conclusiones lo siguiente: "Si se llevan adelante políticas activas de retorno en el medio plazo para que no se produzca el arraigo, tendremos una oportunidad como país

para transformar esta experiencia migratoria en un aporte al desempeño profesional de estos jóvenes y un aporte también a la cultura del país."

Ahora es el momento de que nuestro país ponga los recursos necesarios para facilitar el retorno de los diferentes perfiles de emigrantes que quieren volver. Los beneficios económicos, familiares y sociales para España son evidentes.



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



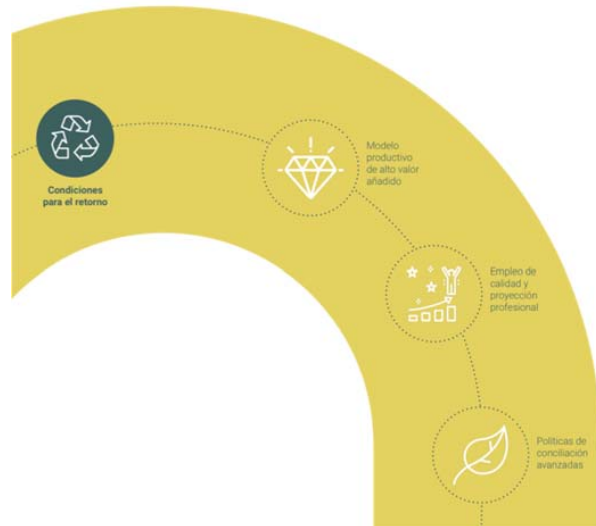
**Contexto socio-económico  
Nuevo modelo económico**

Si queremos convertir a España en un país para volver, es urgente mejorar la calidad de nuestro empleo, combatiendo la precariedad y apostando por un modelo de relaciones laborales más justo e inclusivo. Sólo así conseguiremos que más emigrantes se planteen la vuelta.

En esa línea se enmarca el Plan Director por un trabajo digno aprobado por el Gobierno de España. Una iniciativa con una importancia capital para luchar contra la precariedad, mejorando la inspección para combatir el fraude, y haciendo ver a las empresas españolas que no podemos ser competitivos con un modelo basado en la temporalidad y los bajos salarios.

España necesita acometer un cambio de modelo productivo apostando por la economía verde, la investigación, y el emprendimiento social, y no por la mera explotación de la mano de obra barata y sin cualificar.

En definitiva, necesitamos especializar nuestra economía en productos de alto valor añadido, y adaptar nuestro modelo laboral y las políticas de conciliación a los países europeos más avanzados.



## Contexto I Nueva política pública I Metodología

Cuando se afirma que se está creando una nueva política pública en España, no es sólo porque el tema de la política (retorno) sea nuevo, sino porque la manera de diseñarla también lo es. Y ambos aspectos son igual de relevantes y no se pueden separar el uno del otro.

El éxito de la política pública de retorno tiene que ver con la satisfacción de una demanda social, pero también con la manera en que esa demanda es satisfecha.

El proceso de decisión de esta nueva política pública comienza en los usuarios de la misma (emigrantes que quieren volver, empresas, personal destinado al plan), para identificar sus necesidades y diseñar el servicio que las satisfaga.

Posteriormente se desarrolla la tecnología y los procesos sobre el que se organizará el Plan, que será testeado con un programa piloto, y finalmente se evaluará con la experiencia de los usuarios y las métricas de impacto.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



Las características más relevantes de esta nueva política pública son que está diseñada pensando en las necesidades del usuario, que se organiza en torno a procesos tecnológicos, y que los servicios que presta son segmentados en función de los diferentes perfiles de usuarios.



Modelo inspirado en: Allio, L. (2014). *Design thinking for public service excellence*.  
UNDP Global Centre for Public Service Excellence.

## Contexto | Nueva política pública | Metodología

### Un proceso participativo e inclusivo para diseñar el Plan de Retorno a España



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**2**

**Entender: resultados de la investigación**

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de  
campo con Administraciones Públicas | Empresas

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

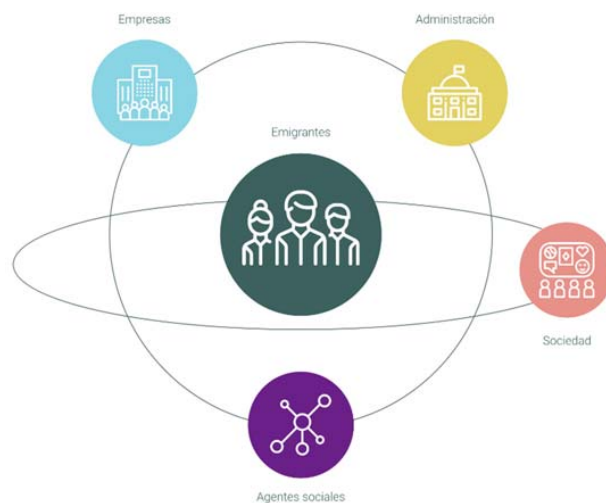
  
 UN PAIS PARA VOLVER

## 2

### Entender: resultados de la investigación

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas

### Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas



La fase inicial para elaborar el Plan de Retorno a España ha puesto el foco en los y las emigrantes e implicado a distintos departamentos de la administración pública, empresas y agentes sociales.

Las acciones que se han llevado a cabo en la primera fase de elaboración del Plan de Retorno a España han sido diseñadas específicamente para involucrar de forma activa a los agentes protagonistas del plan en formatos distintos:

- Talleres participativos con grupos de hasta 12 participantes, en los que se plantean dinámicas para explorar las barreras e ideas de los participantes. Realizados con personas retornadas, emigrantes y expertos en recursos humanos de distintas empresas.
- Encuentros abiertos con emigrantes, en los que representantes de la Secretaría de Estado de Migraciones se sientan cara a cara con un grupo amplio de personas para escuchar sus preocupaciones.
- Encuestas realizadas a personas retornadas, emigrantes y empresas.
- Trabajo de campo para identificar recursos disponibles en la administración pública relevantes para la puesta en marcha del Plan de Retorno a España.
- Coordinación institucional con Comunidades Autónomas.
- Participación de los agentes sociales: CEOE-CEPYME y sindicatos.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAÍS PARA VOLVER

**Acciones realizadas con los distintos agentes****INVESTIGACIÓN  
CON EMIGRANTES****TRABAJO DE CAMPO CON  
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****INVESTIGACIÓN  
CON EMPRESAS Y  
AGENTES SOCIALES****Encuentros**

Berlín, 16 noviembre  
95 participantes  
Londres, 30 noviembre  
128 participantes

**Talleres Participativos**

Berlín, 17 noviembre  
11 participantes  
Londres, 1 diciembre  
10 participantes

**Taller con personas  
retornadas**

Madrid, 10 noviembre  
10 participantes

**Encuesta a emigrantes**

Online  
306 respuestas

**Encuesta a personas  
retornadas**

Online  
143 respuestas

**Taller sobre acompañamiento  
psicológico a emigrantes**

Londres, 1 diciembre  
13 participantes

**Grupo de apoyo a retornados**

23 Enero, Madrid,  
8 participantes

**Contactos con asociaciones  
de científicos: RAICEX y  
Sociedad CRE****Reunión interministerial**

25 octubre  
9 ministerios y Comisionado para el Reto Demográfico

**Reuniones con departamentos ministeriales:**

**Injuve**, 6 noviembre, Madrid  
**SEPE**, 13 noviembre, Madrid  
**Industria, Comercio y Turismo**, 20 noviembre y 5 diciembre, Madrid  
**Ciencia, Innovación y Universidades**, 27 noviembre y 22 enero, Madrid  
**Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social**, 16 noviembre, Berlín y 30 noviembre, Londres  
**Oficina Comercial**, 30 noviembre, Londres  
**Coordinación institucional con Comunidades Autónomas**, 4 diciembre, Madrid  
**Empresa Nacional de Innovación (ENISA)**, 5 diciembre, Madrid  
**Escuela de Organización Industrial**, 22 enero, Madrid  
**Oficina Española del Retorno**, 23 enero, Madrid

**Taller participativo con empresas**

Madrid, 3 diciembre  
17 participantes  
10 empresas

**Encuesta complementaria**

41 respuestas

**Reunión con agentes sociales: CEOE-CEPYME,  
UGT Y CC.OO.**

28 noviembre, Madrid

**La emoción de diseñar el Plan de Retorno a España**

*“Esto no va de hacer un plan  
en un despacho oficial de Madrid.”*

Las palabras de Agustín Torres, Secretario General de Inmigración y Emigración del Gobierno de España, resumen bien la filosofía que ha impregnado el diseño del Plan de Retorno a España, un novedoso proceso en el que las emociones han sido catalizadoras de la creatividad.

Las escucharon por primera vez los cien emigrantes que participaron en el encuentro celebrado en Berlín, donde tuvo lugar una mezcla de terapia de grupo, lluvia de ideas sobre lo que debe cambiar en España para que el retorno sea posible, y canalización de algunas frustraciones y miedos con respecto a la vuelta.

El ambiente de Berlín se ha repetido a lo largo de toda la fase de investigación, en el que ha primado la actitud colaborativa, proactividad y voluntad de cambio de las personas que han participado. A ello ha contribuido que el Gobierno de España ha mostrado conocer la realidad de la emigración, empatía con las personas que tuvieron que irse de España, y decisión para remover las barreras que les impiden volver.

Es evidente que los grandes protagonistas están siendo los emigrantes, que ahora tienen la oportunidad de decidir qué necesidades para volver debe satisfacer el Plan de Retorno a España y qué país quieren construir a su vuelta, pero hay que destacar también la extraordinaria disposición de los diferentes departamentos ministeriales del Gobierno de España, la actitud de cooperación institucional de las Comunidades Autónomas, el interés por aportar y la actitud positiva de las empresas, las ganas de ayudar del personal del servicio exterior de la Administración General del Estado, o la participación de los agentes sociales.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



Hay algo de magia en comenzar un proceso de diseño sin saber cómo va a concluir, enfrentándose a ello con una metodología clara como única guía. La estrategia tenía como principio fundamental que el Plan de Retorno a España debían diseñarlo sus protagonistas y es evidente que ha sido así. Cada medida responde a una necesidad detectada en la fase de investigación, a un recurso identificado en el trabajo de campo, a la motivación del Gobierno de España para construir un país para volver.

### Cuando quedarse es más sencillo que volver

#### Investigación con emigrantes Encuentros

**Berlín**  
Instituto Cervantes  
16/11/2018  
95 participantes

**Londres**  
Instituto Español Vicente Cañada Blanch  
30/11/2018  
128 participantes

#### Objetivos

- Conocer las inquietudes y necesidades que los emigrantes quieren trasladar al Gobierno de España.
- Dar voz al mayor número de personas posible en un formato de encuentro abierto e inclusivo.
- Acercar el Gobierno de España en actitud de escucha activa a los emigrantes.

En los encuentros de Berlín y Londres los emigrantes trasladaron lo difícil que es plantearse la vuelta. Tras años de emigración, una buena parte ha encontrado en su país de acogida la estabilidad económica y proyección profesional que no encontraron en su momento en España.

Los años de emigración no pasan en vano, las personas generan **distintos tipos de arraigo** al país de acogida al construir su proyecto de vida. Hay aspectos que dificultan especialmente la vuelta: haber formado o tener la idea de formar una familia, la carrera profesional, el entorno de amigos, el dominio del idioma después de mucho esfuerzo, la integración en la vida social y cultural del país.

Muchos emigrantes sienten que **su esfuerzo es recompensado con oportunidades de mejora** que invitan a quedarse. Especialmente los residentes en Reino Unido hacen referencia a la facilidad que tienen para encontrar y cambiar de trabajo. Esto choca con la incertidumbre generada por el Brexit, lo que evidencia que la política de apertura e integración de la inmigración en cada país afecta a la decisión de retornar.

Los emigrantes manifiestan su **satisfacción con la cultura laboral de Alemania y Reino Unido**, en la que se sienten valorados por su dedicación y experiencia más allá de sus titulaciones. Reciben mejores salarios, trabajan por objetivos en organizaciones en las que los jefes son cercanos y les apoyan para crecer, y disfrutan de flexibilidad y apoyo para conciliar su vida personal y laboral.



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

En los dos encuentros se percibió una **tendencia a la idealización de estos sistemas laborales en comparación con el español**. La proliferación de noticias negativas sobre la situación en España ha contribuido a **empeorar su percepción del mercado laboral español**, que describen como un sistema basado en valores que ni comparten ni aceptan.

**La desorientación al plantearse la vuelta**

Los emigrantes que toman la decisión de volver se enfrentan a la disyuntiva de volver 'sin nada' o buscar oportunidades que son difíciles de encontrar desde su país de acogida.

—  
Los que se han planteado volver relatan la **dificultad que tienen para acceder a oportunidades laborales de su interés**. Tras años sin actividad profesional en nuestro país, están **desconectados de la realidad de sus sectores y carecen de una red actualizada de contactos**, por lo que cuando afrontan la búsqueda de nuevas oportunidades se sienten perdidos. Esto afecta a personas con perfiles muy diversos, interesadas en trabajar en distintos ámbitos del **sector público** (académico, científico, educación, servicios sociales, etc.), **privado o que tienen una idea de negocio y quieren emprender**.

A muchos les preocupa la **discriminación por edad** (a mayores de 30 y especialmente mayores de 45), que habitualmente se hace en la selección de personal en España. Hay algunos casos de personas que relatan haber regresado a España, y se vieron forzadas a emigrar de nuevo por la dificultad para encontrar oportunidades y el grado de desconexión que sentían.

Los **científicos estuvieron representados a través de sus asociaciones en Reino Unido (CERU) y Alemania (CERFA)** para reclamar cambios necesarios en el sistema de ciencia que aborden el éxodo del talento científico.

—  
El **desarraigo de los emigrantes con la administración pública española** se materializa en la escasa relación que mantienen con el servicio exterior de la Administración General del Estado. En general no conocen los servicios que tienen a su disposición en el exterior por ser españoles.

En los encuentros había en torno a un **20-30% de participantes que manifestaron no estar inscritos en el registro consular**, a pesar de que llevar varios años residiendo fuera de España. Por lo general, son reacios a realizar este trámite porque no tienen incentivos para hacerlo.

Muchos participantes reclaman la importancia de cambiar el sistema de voto rogado.

**OPORTUNIDAD PARA EL PLAN**

**Crear una expectativa real para el retorno**, en lo referido tanto en los trámites legales y administrativos, oportunidades laborales o de emprendimiento y la satisfacción de las necesidades básicas para instalarse en España.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

**Espacios de reflexión colectiva****Investigación con emigrantes  
Talleres participativos****Berlín**  
La Red  
17/11/2018  
11 participantes**Londres**  
Instituto Cervantes  
1/12/2018  
10 participantes

## Objetivos

- Entender en qué punto y cómo se encuentran los participantes en su experiencia de emigración.
- Entender las motivaciones y barreras de los participantes para volver.
- Escuchar sus ideas para facilitar el retorno a España.

**Investigación con emigrantes  
Taller de acompañamiento psicológico****Londres**  
Consejería de trabajo  
1/12/2018  
13 participantes

## Objetivos

- Detectar necesidades de atención psicológica.
- Ofrecer herramientas.

Los talleres en el exterior fueron muy útiles para identificar las necesidades y barreras al retorno de emigrantes con diversidad de perfiles. Además, sirvieron como espacios de encuentro para la reflexión colectiva en los que los emigrantes compartieron inquietudes comunes, lo que les ayuda a sentirse menos aislados en su experiencia de emigración.

—

En los talleres, cada emigrante contaba a través de un objeto simbólico el punto de su proceso de emigración en el que se encontraba. Entre sus historias cabe destacar lo siguiente:

- Hay **perfiles** de emigrantes que relatan la dificultad de adaptarse, viven con la **vista puesta en España** en busca de la oportunidad que les permita regresar.
- Quienes están **construyendo su proyecto de vida** en el país de acogida, relatan su historia **orgullosos** y lo usan como muestra de su capacidad de adaptación. Algunos tienen pensado quedarse, para ello desarrollan la **capacidad de relativizar** su situación centrandose en lo positivo, para que la distancia con sus orígenes no pese en el día a día.



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

- Algunas **personas con hijos y separadas desean volver pero su situación familiar se lo impide**. Son personas que **se plantean retornar, planificar su retorno en el medio o largo plazo**. En los casos en los que la persona es **económicamente dependiente de su pareja**, la frustración domina la **incapacidad que sienten para tomar la decisión de retornar**. A estos perfiles les sería de gran ayuda recibir apoyo psicológico.
- Varios de los participantes manifiestan su **interés por emprender**.

Ante la idea abstracta de retornar, los participantes navegan entre la **incertidumbre de volver a algo que ya no conocen o quedarse en lo que ahora forma parte de su zona de confort**.

La mayor de las **motivaciones para volver** es estar cerca de su **familia**, seguido por el **estilo de vida**, que atribuyen a cuestiones como la **espontaneidad, el sentido del humor, la humanidad de las personas y el clima**. Para algunos es importante volver para **aportar y devolver a nuestro país lo recibido** en educación. Además hay personas que manifiestan **interés por retornar al mundo rural**.

**Retorno, una nueva experiencia migratoria****Investigación con emigrantes  
Personas retornadas - Taller participativo**

**Madrid**  
Historias de retorno  
10/11/2018, Madrid  
10 participantes

**Objetivos**

- Conocer las historias de retorno de emigrantes retornados con perfiles diversos.
- Entender las barreras que enfrentaron o continúan enfrentando en su experiencia de retorno.
- Recolectar sus ideas para facilitar el retorno.

**Perfiles**

- Personas con hijos (familias con pareja española y extranjera, monoparentales) y sin hijos.
- Personas que decidieron volver por razones familiares, médicas, para emprender en el mundo rural, para estudiar.
- Personas con y sin empleo, una emprendedora rural

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

Las personas retornadas participantes en el Taller Participativo, coinciden al utilizar la metáfora del **'salto al vacío' que supone la vuelta a España.**

—  
Las **primeras dificultades las enfrentan a su llegada** en la gestión de todos aquellos trámites que permiten normalizar la vida a su vuelta. El acceso al **alquiler de vivienda** es difícil debido a los documentos solicitados para firmar un contrato de alquiler (tres últimas nóminas en España y contrato de trabajo). Para conseguir una **plaza de guardería** se solicita la última renta. En cuanto al **acceso a la sanidad** a personas que han retornado de un país europeo sin trabajo y por enfermedad tienen que realizar una serie de trámites que se demoran en el tiempo hasta que se les asigna médico de familia para poder iniciar su tratamiento.

Sin embargo, el **proceso de adaptación forma parte del día a día**. Cada uno va liberando de forma individual este **proceso de reflexión personal en el que la propia identidad se pone en cuestionamiento**: ¿sigo siendo español/a? ¿Ya no comparto los valores de vida españoles? ¿Puedo hacer algo para cambiar lo que no me gusta de mi entorno? ¿Cómo continúo con mi vida sin que esto me afecte tanto?

—  
En el horizonte profesional, **regresar sin trabajo ha supuesto y supone para algunos un largo proceso cargado de frustración** en busca de oportunidades en las que sientan que su experiencia se pone en valor. **Los que ya encontraron o crearon su propio espacio profesional** relatan las **dificultades que encuentran para aplicar las formas de trabajo aprendidas en el extranjero**. Los científicos y personas con perfiles relacionados con el sector público denotan la dificultad de entrar en un sistema del que están desconectados y en el que su experiencia internacional no se pone en valor.

—  
*OPORTUNIDAD PARA EL PLAN*

Las personas que han vuelto y conocen lo que supone llegar y construir de nuevo una vida desde cero en su propio país tienen algo en común, **quieren ser actores de cambio en nuestra sociedad**. **Necesitan conectar** con personas que han despertado inquietudes similares a las suyas y están **dispuestos a abrazar a aquellos que decidan retornar para guiarles en su camino de vuelta.**

## Testimonios

### 1. Volver sin empleo - Psicóloga cordobesa retornada

**Barreras** - plantear volver a irse, condiciones laborales precarias, proceso e inversión en la homologación de título

“Las cosas han sido más duras de lo que esperaba. He estado trabajando en un hotel seis meses y ahora ya estaba a punto de tirar la toalla y volverme al extranjero, donde sí se reconocen mis aptitudes profesionales, no como aquí.

En la clínica estoy sólo colaborando. Eso quiere decir sin contrato laboral y sólo horas sueltas. Aunque soy mucho más optimista con la entrada del año, aún no descarto la posibilidad de tener que volverme a ir, ya que aún sigo sin la homologación del título que necesito para estar aquí habilitada y poder trabajar legalmente en mi profesión. Ya van 11 meses y unos mil euros invertidos, espero que todo merezca algún día la pena.”

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****2. Vuelta forzada - Profesora de educación infantil retornada por enfermedad de un familiar**

**Barreras** - sentirse valorada fuera de España, tener que elegir entre su carrera profesional y estar cerca de un familiar enfermo, dificultad para encontrar oportunidades, sensación de pérdida de control sobre su carrera.

“He estado viviendo en Holanda los último cinco años, trabajaba como profesora en educación infantil en una buena empresa y donde fui ascendida a los seis meses de empezar a trabajar. Mi trabajo estaba bien reconocido, sentía seguridad laboral y que mi carrera era valiosa. Tengo 29 años y mi madre está enferma. Desgraciadamente en los últimos meses su enfermedad se ha agravado, así que he tenido que elegir entre mi carrera profesional y mi familia, y he dejado todo para cuidar de ella. Llegué a mediados de noviembre, me apunté al paro, solucioné toda la burocracia y envié currículums, pero no ha pasado nada, ni siquiera me contestan para decirme que no. Me siento terriblemente frustrada y desalentada. Si mis circunstancias no hubieran sido estas, jamás hubiese vuelto a España. No porque no ame mi país sino porque no me siento segura ni válida aquí en el ámbito laboral.”

**3. Volver siendo ‘mayor’ y/o madre soltera - Relato de dos emigrantes ‘mayores’**

**Barreras** - discriminación por edad, salarios poco competitivos, dificultad económica para volver como madre soltera.

“Soy una persona de 46 años con muchísima experiencia en mi campo, pero en España rara vez contactan con aquellos mayores de 40 años que envían un curriculum. Además, las condiciones salariales son muy distintas. Como madre soltera, necesito un salario decente para poder vivir dignamente y no tener que volver a la casa de mi madre.”

“La edad es un problema. Cada año que pasa sé que es más difícil que las pocas empresas españolas que podrían estar interesadas en mi perfil consideren contratarme. La experiencia no se valora.”

**4. Volver, emigrar de nuevo - Emigrante en América Latina que retornó y volvió a irse**

**Barreras** - choque cultural inverso, falta de sensibilización en la sociedad.

“Una de las primeras dificultades para volver surge al tratar de recordar que eres español, y darte cuenta de que ya no entiendes mucho de lo que está pasando en tu país. Es común volver a España creyendo que vas a encontrar todo como lo dejaste; sin embargo, los cambios, aunque desde dentro se vean lentos, para el que ha emigrado se sienten tan fuertes y radicales que eres casi un inmigrante más en España, a pesar de ser español. Constantemente te ves en la situación de tener que explicar a la gente “es que yo emigré”, para que entiendan tu desconcierto en lo más simple y cotidiano.”

**5. Percibir la prestación a la vuelta - Retornada**

**Barreras** - dificultades para percibir la prestación de desempleo

“Hasta que empecé a cobrar el paro, que exporté al volver a España, pasaron tres meses. El SEPE no enviaba el documento 013 a la oficina de empleo en Reino Unido. Los protocolos de firmas son diferentes: en Reino Unido es cada dos semanas y en España, cada tres meses. Tuve que ir varias veces a recordarles que enviaran el documento.”

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****6. Impedimentos para acceder a oportunidades en el sector público - Investigadora retornada**

**Barreras** - proceso de convalidación, acreditación de la ANECA, reconocimiento de experiencia internacional en oposiciones.

“Los problemas vienen cuando ya has llegado y te encuentras con multitud de obstáculos a la hora de que se te reconozcan las titulaciones y experiencia adquirida en el extranjero. Dos años para convalidar un máster es un plazo ridículo. Empecé a tramitarlo antes de volver y todavía sigo esperando. Afortunadamente, la Universidad de Valladolid hizo un trabajo extraordinario en la convalidación de mi doctorado. Aun así, no me vale para sacarme la certificación ANECA y ser profesora de universidad porque no han actualizado su reglamento para adecuarlo al Real Decreto de 2014 sobre convalidaciones. Se niegan a reconocer que sus requisitos están anticuados con respecto a este decreto.

Al presentarme a las oposiciones en Madrid, y a pesar de que la experiencia en el extranjero está contemplada en la convocatoria y de haber aportado todos los documentos requeridos, se han inventado mil motivos para no reconocerla. Nada de esto está en la convocatoria, que es la ley, y no sus instrucciones internas, que indican una falta de transparencia inadmisibles.”

**7. Acceder a la vivienda - Joven retornado de 23 años**

**Barreras** - convalidación de título, dificultad, dificultad para encontrar vivienda.

“Desde los 14 a los 23, casi diez años fantaseando con retornar a “casa”, donde por fin volvería a ver el sol. Sabía de antemano lo difícil que son los tramites de todo tipo en España y por eso empecé a convalidar mis estudios de Washington mientras vivía en Suecia, tardé un año en conseguirlas.

He de admitir que me considero afortunado, al haber conseguido un trabajo que me encanta en poco tiempo. Pero ahora ya en España me encuentro en una situación contradictoria, donde para poder alquilar una vivienda como mis antiguos pisos en Berlín o Estocolmo tengo que pagar precios incluso más altos que en dichos países pero con sueldos hasta un 50% inferiores. Además de ver que el precio medio para alquilar una habitación oscila entre los 400 y los 900 euros al mes.

Por ahora mi perrita y yo seguiremos en casa de mis padres intentando que toque la lotería...”

**8. Apoyo a la pareja extranjera de retornados - Cordobesa retornada**

**Barreras** - separación familiar, desorientación sobre cómo buscar oportunidades para extranjeros en España.

“Tengo una hija de 2 años y una pareja. Mi hija se vino conmigo, pero mi pareja es italiano y ahora tendrá que buscar trabajo aquí. Y es este punto el más delicado. Actualmente él trabaja allí (es autónomo, tiene una empresa de diseño gráfico) y nosotras estamos aquí. La distancia, sobre todo cuando hay niños de por medio, es muy dolorosa. De momento, sabemos que este año es así, será duro pero lo superaremos (o eso espero), pero estamos pensando en cómo organizar todo para el próximo año: él tendrá que vender allí su empresa, intentar buscar trabajo aquí (Córdoba o Málaga) o abrir algo aquí. Sobre esto quería hablarlos, sobre cómo ayudar a la pareja de los retornados, qué aconsejáis a la hora de buscar trabajo un extranjero, etc.”

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****Análisis de las encuestas a emigrantes y retornados****Investigación con emigrantes  
Encuesta emigrantes****Online**  
306 respuestas

## Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de la realidad migratoria.
- Detectar barreras y necesidades para el retorno.
- Conocer cómo se relacionan los emigrantes con la administración.

**Investigación con emigrantes  
Encuesta personas retornadas****Online**  
143 respuestas

## Objetivos

- Estudiar la problemática de quienes ya han vuelto a España.
- Identificar elementos de mejora en el proceso de retorno.
- Comparar las expectativas cuando estás fuera con la realidad al volver.

**Percepción del retorno antes y después de volver**

Para detectar las diferencias de percepción del proceso de retorno entre emigrantes que quieren volver y personas que ya han retornado, hemos realizado el mismo cuestionario a personas de los dos grupos. Lo que más llama la atención es la **diferencia entre las razones que motivarían el retorno a España y las que finalmente lo motivaron**. Quienes todavía no han vuelto indican que lo harían motivados por un proyecto laboral, sin embargo los que han vuelto indican haberlo hecho para estar cerca de su familia. Esto lleva a concluir que idealmente los emigrantes esperan conseguir una oportunidad acorde a sus expectativas profesionales. Al volver, su realidad profesional no colma esas expectativas iniciales, por ello indican que su razón para volver fue estar cerca de su familia. En reducir esta distancia entre el deseo y la realidad es donde debe hacer hincapié el Plan de Retorno a España.

Otro dato que incide en esa idea es el referido a la respuesta sobre si creen que realizan **un trabajo para el que están sobrecualificados**, donde también se aprecian diferencias. Entre quienes han vuelto, piensa así el 46%, frente al 37% de quienes aún están en el extranjero.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



*Datos obtenidos de las encuestas de emigrantes y retornados.*

### Importancia de que la administración sea el canal de comunicación

Al cuestionarles sobre las **fuentes que utilizan para realizar trámites o buscar información para retornar**, comprobamos el déficit de uso de los canales oficiales, superados en fidelidad por el recurso a amigos y familiares, buscadores tipo Google o grupos de españoles en el extranjero. Recuperar la credibilidad de la administración como fuente de información contrastada, útil y accesible se confirma como una de las grandes tareas a desarrollar por esta iniciativa.

Entre los emigrantes que quieren volver, **hay un 32% que desconocen las diferentes prestaciones o ayudas para el retorno**, donde incluimos los planes de retorno que se están desarrollando a nivel autonómico y municipal, lo que resalta la necesidad de mejorar la comunicación desde la administración, tanto en España como en el exterior.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



Incide en esta **necesidad de mejorar la comunicación y abrir la administración**, el hecho de que más de la mitad de los emigrantes encuestados no han tenido ningún contacto con la Embajada de España en el país donde viven. En el caso de las personas que han retornado, cambia la tendencia y el 58% sí que ha acudido a la institución, probablemente para obtener información referida al proceso de retorno. En cuanto a la **satisfacción con la atención recibida**, la valoración es positiva para el 68% de quienes aún no han vuelto y el 67% de las personas que han retornado.



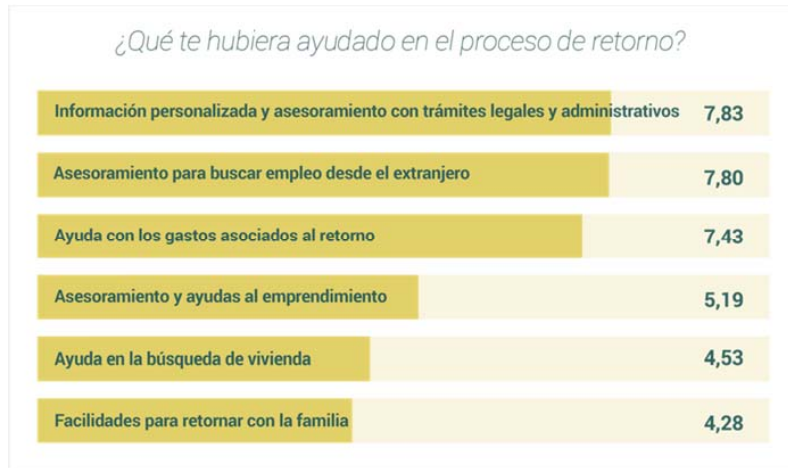
*Datos obtenidos de las encuestas de emigrantes y retornados.*

### Cómo mejorarían quiénes han vuelto la experiencia de retorno

Para poder enfocar mejor las medidas del Plan de Retorno a España, les preguntamos a las personas que han retornado **qué les habría ayudado en su proceso de vuelta a España**. Las tres opciones más valoradas son disponer de información personalizada y asesoramiento con los trámites legales y administrativos, acceder a asesoramiento para buscar empleo desde el extranjero, y optar a una ayuda para afrontar los gastos asociados al retorno.

Es destacable la alta puntuación que recibe el **asesoramiento y ayudas al emprendimiento**, una opción que cada vez más personas se plantean al volver a España, bien porque han desarrollado su espíritu emprendedor fuera y tienen una idea que llevar a cabo o bien porque las ofertas de empleo que encuentra no satisfacen sus necesidades.



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**


Datos obtenidos de las encuestas de emigrantes y retornados.

**Estadios de los emigrantes en relación al retorno**

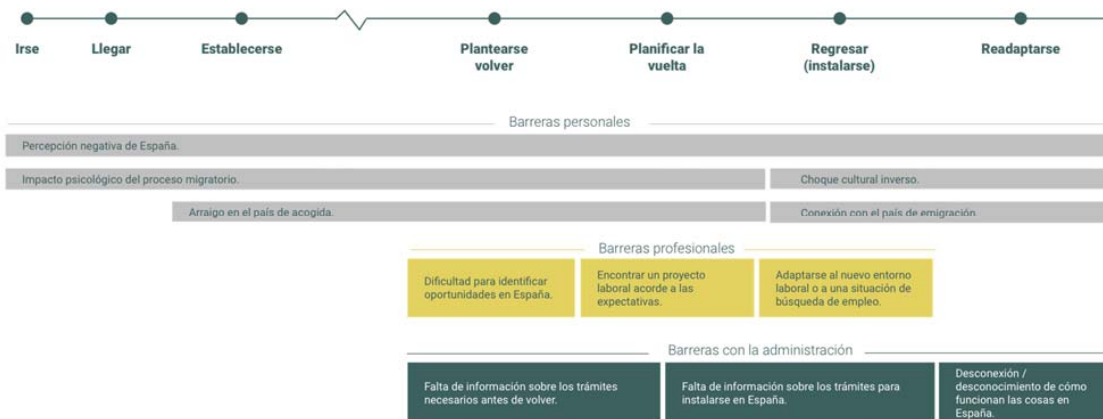
Las personas asentadas fuera de nuestro país atraviesan etapas vitales muy diferentes que definen su motivación para el retorno. Los siguientes perfiles están basados en la diversidad de personas que han participado en la investigación.

Potencialmente cualquier perfil podría beneficiarse del Plan de Retorno a España. Sin embargo sus expectativas y motivaciones para el retorno son muy distintas. Para el programa piloto del Plan es preferible que la mayoría de participantes sean personas del segundo perfil, aunque debería incluir personas de los otros perfiles.

1 / En evolución	2 / Mirada puesta en España	3 / Conformes con su situación	4 / Nómadas vitales
Personas que llevan poco tiempo lejos o están en un proceso de cambio personal o profesional, que les invita a quedarse donde están.	Han estado ya un tiempo fuera y tienen claro que quieren volver. No saben cómo dar pasos hacia su retorno. Dependiendo de su situación personal y profesional, se plantean retornar en el a corto, medio o largo plazo.	Por su situación personal y/o profesional han aceptado o deben quedarse en su país de acogida formando su proyecto de vida.	Son personas que no sienten arraigo por el lugar en el que viven ni por su lugar de origen en España. Les motiva la emoción del cambio, ellos mismos son su propio proyecto vital.
<b>¿Volverían?</b> Ahora no.	<b>¿Volverían?</b> Sí.	<b>¿Volverían?</b> No.	<b>¿Volverían?</b> Si encaja en su proyecto vital.
<b>Necesitan</b> Conocer recursos que tienen a su alcance en el exterior. Tener referencias a las que dirigirse si se plantean volver en algún momento.	<b>Necesitan</b> Conectar con su sector profesional. Acceder a oportunidades profesionales relevantes. Mostrar su perfil a organizaciones que puedan estar interesadas. Inspirarse con ejemplos de otras personas que han vuelto y están bien.	<b>Necesitan</b> Mantener la conexión con nuestro país y su familia. Acceder a información sobre trámites burocráticos.	<b>Necesitan</b> Proyectos profesionales atractivos que colmen sus expectativas.



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

**Barreras al retorno a lo largo de la experiencia de emigración**

**Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con  
Administraciones Públicas | Empresas**
**Trabajo de campo con Administraciones Públicas  
Reuniones**
**Reunión interministerial**

25 octubre  
9 ministerios

**Reuniones con departamentos ministeriales:**

- Injuve, 6 noviembre, Madrid
- SEPE, 13 noviembre, Madrid
- Industria, Comercio y Turismo, 20 noviembre y 5 diciembre, Madrid
- Ciencia, universidades e investigación, 27 noviembre y enero, Madrid
- Consejería de Trabajo, 16 noviembre, Berlín y 30 noviembre, Londres
- Oficina Comercial, 30 noviembre, Londres
- Coordinación institucional con Comunidades Autónomas, 4 diciembre, Madrid
- ENISA, 5 diciembre, Madrid
- Escuela de Organización Industrial, 22 enero, Madrid
- Oficina Española del Retorno, 23 enero, Madrid

**Objetivos**

- Identificar actores y departamentos clave para el Plan de Retorno a España.
- Identificar recursos de la administración

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****Objetivo compartido por el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas**

Las dos citas clave en el ámbito de la administración pública han sido la **reunión interministerial**, en la que participaron representantes de nueve ministerios y el **encuentro de la Secretaría de Estado de Migraciones con las diferentes Comunidades Autónomas**, muchas de las cuales llevan tiempo trabajando en iniciativas para favorecer el retorno de emigrantes.

Por ello, demandan al ejecutivo central labores de coordinación, y enriquecer con los recursos de la Administración General del Estado, tanto en España como en el exterior, los servicios que se prestan a las personas que desean retornar.

En el encuentro, las Comunidades Autónomas plantearon la necesidad de contar con **cifras reales del fenómeno migratorio**, y pidieron al Gobierno central que incluya en el Plan de Retorno a España a los diferentes perfiles de emigrantes, sin discriminar por titulación o edad.

También solicitaron apoyo para **conectar con las personas de sus territorios que están fuera de España** y con empresas interesadas en contratar emigrantes que quieren volver.

**Recursos públicos orientados al retorno**

El trabajo de campo dentro del Gobierno de España se ha enriquecido con reuniones con los departamentos (en el territorio español y el exterior), que más deben aportar al Plan de Retorno a España. En ellas se han **identificado recursos actuales y potenciales**, para poner a disposición de las personas que quieren volver y las que ya han retornado.

El objetivo era identificar **programas y medidas** dirigidos a la atención a los emigrantes y a facilitar su retorno, **personal** destinado a labores de información y asesoramiento con los trámites y la búsqueda de empleo, y **procesos** que afectan a la experiencia migratoria y a la vuelta a casa. Ahora es tarea del Plan de Retorno a España visibilizar esos programas y medidas, coordinar y formar al personal, y rediseñar los procesos para hacerlos más accesibles y adaptados a las necesidades de los usuarios, teniendo en cuenta que todos los compromisos derivados del Plan quedarán condicionados a las disponibilidades presupuestarias existentes en cada ejercicio, de acuerdo con la senda de consolidación fiscal fijada por el Gobierno.

Mejorar la **coordinación interministerial**, la **comunicación** entre los diferentes departamentos, y **documentar y compartir de forma accesible** toda la información administrativa disponible son otras de las necesidades detectadas en el trabajo de campo.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | **Empresas**

### Investigación con empresas

#### Taller participativo

Madrid  
03/1/2018  
17 participantes  
10 empresas

#### Objetivos

- Entender las necesidades de contratación de las empresas y las dificultades que se encuentran para acceder a perfiles con experiencia internacional.
- Identificar los servicios que necesitan que les preste el Plan de Retorno a España.

#### Encuesta

Online  
41 respuestas

#### Objetivos

- Conocer qué valoran de los profesionales a la hora de contratar.
- Identificar medidas para atraer talento.
- Estudiar las perspectivas de contratación.

### Las empresas tienen dificultades para acceder a perfiles con experiencia internacional

En todas las conversaciones con representantes de empresas que operan en España, manifiestan tener dificultades para llegar a determinados perfiles de profesionales, con competencias en idiomas, conocimiento de otros mercados, y experiencia internacional.

Perfiles para los que tienen que hacer un esfuerzo especial en sus procesos de contratación (buscan perfiles proactivamente en lugar de sólo publicar ofertas y esperar candidaturas), y que reúnen buena parte de los **factores que más les influyen a la hora de seleccionar un candidato o candidata**: motivación, idiomas, capacidad de adaptación, potencial de crecimiento y ganas de trabajar en equipo.

Las dificultades que las empresas se encuentran en el proceso de contratación de un profesional que está fuera son la distancia entre los salarios en el extranjero y España, el plazo de preaviso en las empresas donde están trabajando, y las dificultades para incorporarse en el corto plazo (desmontar una vida fuera no es sencillo).

Las empresas que han participado en este proceso de diseño saben que uno de los objetivos principales del Plan de Retorno a España es **conectarles con profesionales españoles que quieren volver**, pero reclaman también que estos reciban apoyo con los trámites administrativos y la instalación en España, porque les facilitaría mucho la contratación y la incorporación posterior.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**


Identifica los cinco factores que más influyen a la hora de seleccionar un candidato (además de su formación y experiencia)



Datos obtenidos de la encuesta a empresas.

**Servicio adaptado a diferentes perfiles de empresas**

Para definir ese servicio integral, reunimos a una selección de empresas de diferentes sectores y tamaños en un Taller participativo. Hay diferencias relevantes entre las necesidades de las pequeñas y grandes empresas. Por la diferencia de la infraestructura de la que disponen, las pequeñas solicitan un acompañamiento más cercano.


**Equilibrio entre las expectativas y necesidades de empresas y los emigrantes que quieren volver**

En la investigación se ha detectado una carencia de comunicación y una desconexión entre las expectativas y necesidades de las empresas y las de los emigrantes que quieren volver. Un déficit que influye negativamente en los procesos de selección y limita las posibilidades de retorno. Tanto empresas como emigrantes demandan espacios de encuentro y herramientas útiles para mejorar esa comunicación, equilibrar las expectativas y necesidades, y facilitar la contratación.

Un ejemplo de esa carencia en la comunicación es la visión que tienen los emigrantes sobre la **importancia que se le da en España a la titulación** a la hora de optar a una oferta de empleo; sin embargo, más del 80% las empresas consultadas declaran que lo que valoran es la experiencia.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



Una oportunidad detectada en la investigación es la referida a la coincidencia entre los **aspectos que las empresas consideran necesarios para atraer talento** y lo que buscan los profesionales en una empresa para aceptar una oferta y volver a España. Ambiente en el trabajo, proyectos interesantes, conciliación de la vida laboral y familiar o desarrollo de la carrera profesional son condiciones a las que los profesionales que están fuera no van a renunciar.

En este sentido, la mayoría de las empresas encuestadas declaran tener facilidades para la conciliación, programas de formación interna y externa, y planes de carrera para los empleados más prometedores. Cerca de la mitad también establecen retribuciones flexibles vinculadas a objetivos para cada empleado. Iniciativas que nos acercan a modelos laborales avanzados, como los que conocen y demandan los emigrantes que quieren volver.



*Datos obtenidos de la encuesta a empresas.*

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**3**

**Describir: propuesta del Plan de Retorno a España**

**Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación**

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## **3** **Describir: propuesta del Plan de Retorno a España**

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

### Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

3/3  
Describir

Objetivos generales

### Un país para volver

Hacer de España un país atractivo para desarrollar un proyecto de vida personal y profesional.

Fomentar el retorno de emigrantes a España en las mejores condiciones y facilitar el proceso de vuelta.

- Recuperar el vínculo institucional con las personas que han emigrado.
- Reconocer y poner en valor el aprendizaje personal y profesional de la experiencia migratoria.
- Hacer accesibles los recursos públicos y mejorar los procesos administrativos que afectan al retorno.
- Identificar y visibilizar oportunidades laborales en los sectores público y privado y apoyar el emprendimiento.
- Conectar las necesidades y expectativas de emigrantes y empresas.
- Vincular a las personas que han pasado o están pasando por una experiencia migratoria.

Al llegar a España, facilitar:

- El acceso a las necesidades materiales.
- El proceso de adaptación. Psicológico, laboral, fiscal, etc.
- La integración y participación social.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## Objetivos | **Medidas** | Servicios | Evaluación

### Bloques de medidas del Plan de Retorno a España

El Plan recoge **50 medidas** impulsadas por 10 Ministerios diferentes que en muchos casos requieren la cooperación institucional de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, así como el concurso las asociaciones de emigrantes y retornados y de los agentes sociales.

Estas 50 medidas están agrupadas en 6 grandes categorías:

- **APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL:** Conexión entre emigrantes y empresas | Acceso al Empleo Público | Fomento de la Carrera Investigadora | Incentivar la vuelta para emprender. **(27 Medidas)**
- **AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE (14 Medidas)**
- **CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN (1 Medida)**
- **CREACIÓN DEL AMBIENTE POSITIVO PARA EL RETORNO (1 Medida)**
- **ACOMPañAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO (1 Medida)**
- **GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN (6 Medidas)**



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

### Principios del Plan de Retorno a España

Los siguientes principios son los que marcan la filosofía de trabajo del Plan de Retorno a España, tanto en los procesos y colaboración dentro de la Administración como en la relación con todos los agentes implicados:

- Plan inclusivo y no discriminatorio por razón de edad, discapacidad, nivel de formación o lugar de origen.
- Coordinación y colaboración institucional.
- Transparencia en la gestión.
- Desarrollado con la participación de los usuarios y agentes implicados.
- Diseñado para atender demandas de los diferentes perfiles de emigrantes.
- Generar oportunidades en el medio rural.
- Atención a la discapacidad. Atención a las españolas residentes en el exterior que son víctimas de violencia de género, y, en su caso, de sus hijas e hijos.

### Compromisos con el usuario

- Asignar orientador en 24 horas.
- Contestar una consulta en 48 horas.
- Facilitar información oficial contrastada.
- Recopilar la información que solicita el ciudadano y proporcionarla en tiempo y forma.

### Acceso a los servicios del Plan de Retorno a España para emigrantes y personas retornadas

Los siguientes bloques representan los pasos que seguirán las personas interesadas en el Plan de Retorno a España para acceder a alguno de sus servicios. La experiencia no es lineal y no siempre se dará en el orden representado.



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



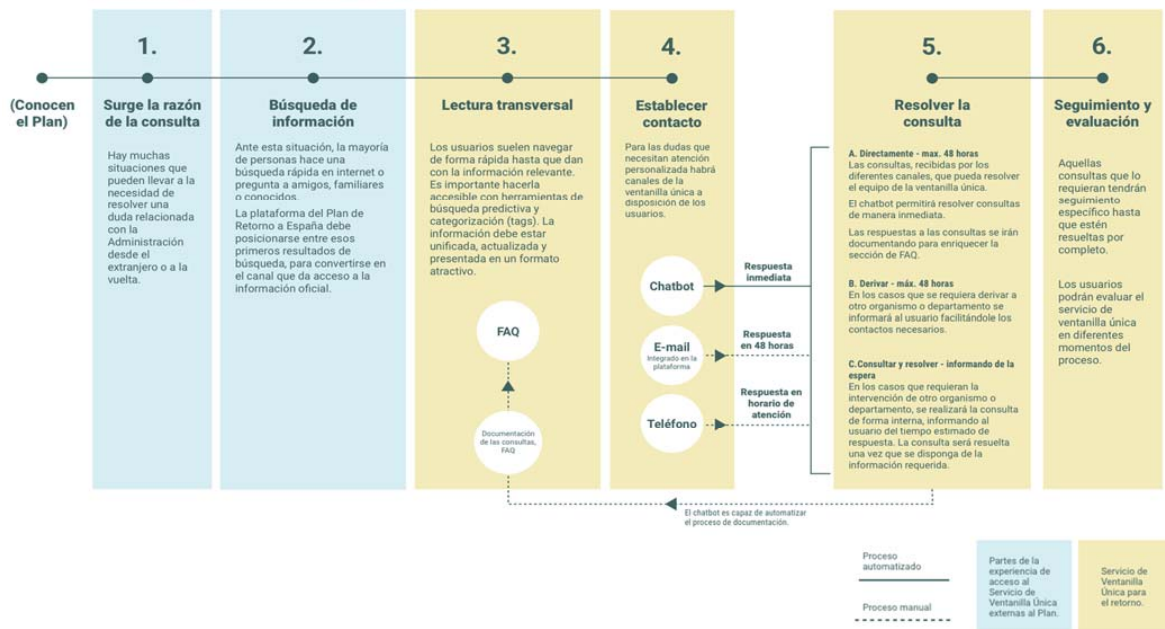
UN PAIS PARA VOLVER

## Servicio de Ventanilla Única del Retorno

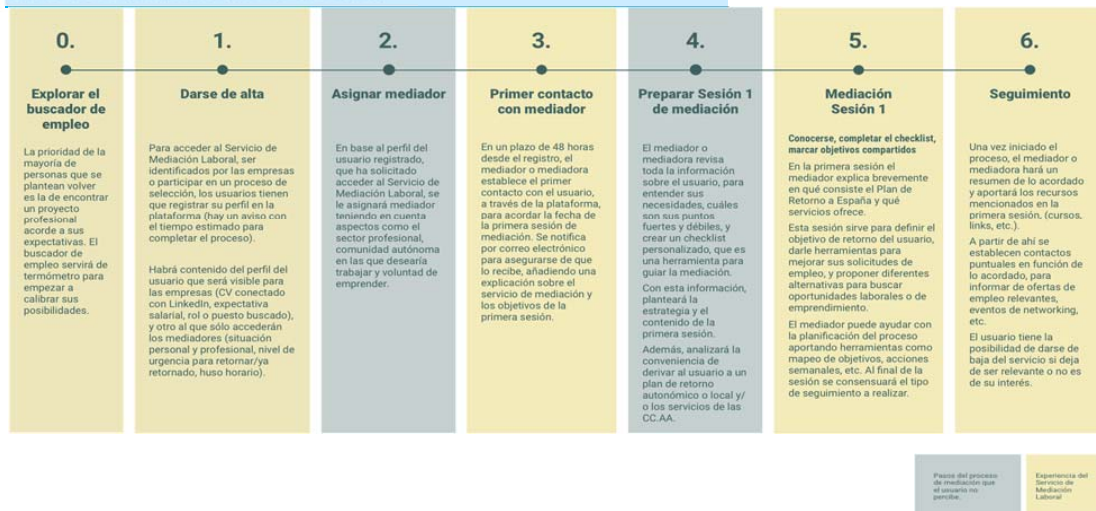
Un servicio para emigrantes y personas retornadas, inspirado en buenas prácticas ya existentes en la Administración Pública. P. ej. Servicio de Ventanilla Única sobre el Brexit que ofrece la Embajada de España en Reino Unido, y está basado en dos pilares fundamentales:

1. Ofrecer información oficial y contrastada.
2. La administración toma la responsabilidad de recopilar la información que necesita el ciudadano y se la proporciona en tiempo y forma.

### Servicio de Ventanilla Única del Retorno



## Servicio de Mediación Laboral



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

### Cómo evaluar el Plan de Retorno a España

Se han establecido los siguientes indicadores que permitan la evaluación del Plan:

- **Perfiles de emigrantes:** por sectores, origen, edad, etc.
- **Indicadores de retorno:** número de emigrantes retornados, proyecto profesional de retorno (contratación, emprendimiento, sector público).
- **Indicadores de uso de los servicios del Plan:** número de registrados en la plataforma, canales de contacto utilizados por los usuarios, servicios utilizados, personas ya retornadas que han accedido a los servicios del plan, satisfacción de los usuarios, métricas de contenido más leído.
- **Indicadores de contratación:** número de empresas registradas, número de ofertas publicadas, recurrencia en la publicación de ofertas por las empresas, número de procesos de selección y número de contrataciones.
- **Impacto mediático:** apariciones en medios de comunicación, diversidad de los medios en los que hay apariciones, ratio de conversión en publicaciones en redes sociales.
- **Indicador de puesta en marcha de medidas:** número de medidas puestas en marcha, número de medidas puestas en marcha en plazo, grado de desviación del presupuesto estimado.

### Fuentes de recolección de datos para evaluar el Plan

- Métricas de uso de la plataforma.
- Mini-encuestas de satisfacción a los usuarios en la plataforma.
- Encuesta a personas que han utilizado algún servicio del plan.
- Talleres de evaluación del Plan en el extranjero.
- Encuesta a empresas que han publicado ofertas y contratado personas retornadas.

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**4**

**Anexo I:**

**Medidas detalladas por Ministerios**

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER


**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**




## **4 Anexo I: RELACIÓN DE MEDIDAS**

### **Medidas detalladas por Ministerios**


#### **MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES**

-  Mejora del proceso de homologación de títulos académicos


---

-  Facilitar el proceso de acreditación académica desde el extranjero


---

-  Plataforma única que recoja ofertas de trabajo para investigadores y docentes en España


---

-  Mejora integral del sistema de I+D+i


---

-  Mapa de recursos para la carrera investigadora


---

-  Red de mentoring profesional para el retorno de los investigadores españoles


---

-  Asesoría especializada para la participación en acciones europeas que fomenten el retorno

---

-  Apoyo y colaboración con las asociaciones de científicos en el exterior y retornados







---

-  Facilitar la integración de las parejas e hijos de los investigadores




**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**





## **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

-  Networking entre empresas y emigrantes
-  Informes de coyuntura y oportunidades
-  Asesoramiento y formación al emprendimiento
-  Facilitar acceso a espacios de coworking en todo el territorio
-  Información sobre financiación para emprender
-  Apoyo para el traslado de empresas a España

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

-  Mejora del proceso de homologación de títulos académicos
-  Reconocimiento de competencias adquiridas en el extranjero
-  Formación on-line y presencial en sectores emergentes en España


## **MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL**

-  Acceso a la Red de Centros de Información Juvenil
-  Facilitar el acceso al Cuerpo Europeo de Solidaridad

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**


  
UN PAIS PARA VOLVER


### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

 Facilitar el emprendimiento en el medio rural


### **MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**

 Convalidar experiencia en el sector público en el extranjero para la OEP


 Facilitar el acceso desde el extranjero a la Oferta de Empleo Público

 Facilitar el emprendimiento en el medio rural


### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN**

 Rediseñar el registro consular

### **MINISTERIO DE FOMENTO**

 Asesoramiento en la búsqueda de vivienda


### **MINISTERIO DE HACIENDA**

 Analizar posibles incentivos para emigrantes retornados


**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**




## MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

-  Servicio de mediación laboral


---

-  Red de mentoring profesional para el retorno


---

-  Asesoría especializada en derechos laborales


---

-  Facilitar el acceso al programa de garantía juvenil


---

-  Formación on-line y presencial en sectores emergentes en España


---

-  Acceso a ayudas EURES


---

-  Servicios a la carta para empresas


---

-  Observatorio de buenas prácticas laborales


---

-  Red de empresas comprometidas con el retorno


---

-  Servicio de ventanilla única del retorno


---

-  Simplificar el procedimiento del subsidio para emigrantes retornados


---

-  Ampliar las utilidades de la certificación de emigrante retornado


---

-  Programa para compartir vivienda

---


-  Rediseño de los programas de atención a emigrantes y retornados

---


-  Recursos para facilitar el acceso a oportunidades profesionales a parejas de españoles




**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

- 
-  Facilitar la integración de parejas e hijos de retornados


---

  -  Agilizar la obtención del permiso de residencia y trabajo para parejas extranjeras de retornados


---

  -  Bonificación de la cuota de autónomos para emigrantes que retornan para emprender


---

  -  Visibilizar historias de éxito


---

  -  Creación de grupos de apoyo para personas emigrantes y retornadas


---

  -  Desarrollo de una plataforma única para la gestión y comunicación


---

  -  Rediseño de la Oficina Española del Retorno


---

  -  Creación de un órgano de coordinación institucional con Comunidades Autónomas y Ayuntamientos


---

  -  Organización de encuentros con emigrantes en el exterior

---

  -  Encuestas y talleres con emigrantes retornados para evaluar el plan

---

  -  Alianza con otros países que desarrollan planes de retorno
-

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

## 4

### Anexo II: Relación de Medidas

- **APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL:** Conexión entre emigrantes y empresas | Acceso al Empleo Público | Fomento de la Carrera Investigadora | Incentivar la vuelta para emprender. (27 Medidas)
- **AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE** (14 Medidas)
- **CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN** (1 Medida)
- **CREACIÓN DEL AMBIENTE POSITIVO PARA EL RETORNO** (1 Medida)
- **ACOMPañAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO** (1 Medida)
- **GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN** (6 Medidas)

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

  
UN PAIS PARA VOLVER

## 4

### ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS

#### APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL (27 medidas)

##### 1. Conexión entre emigrantes y empresas

###### APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas

###### Servicio de Mediación Laboral

- **Necesidad**

La desconexión de las personas que han emigrado con sus sectores profesionales en España se evidencia en la carencia de red de contactos, así como en el desconocimiento del mercado laboral español, de los canales de búsqueda más adecuados, y de la forma más acertada para presentar sus candidaturas.

- **Descripción**

Se prestará un asesoramiento personalizado, que guíe a las personas que desean retornar en la búsqueda de oportunidades en los sectores público, privado y para el emprendimiento. Para realizar la coordinación con los servicios autonómicos se creará un grupo de 20 personas especializadas en la Secretaría de Estado de Migraciones.

- **Actores implicados**

- Comunidades Autónomas
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social -Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social -Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

- **Presupuesto**

800.000 mil euros con cargo a la convocatoria de colaboración con las AA.PP que realiza el SEPE

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Red de mentoring profesional para el retorno****• Necesidad**

Los emigrantes han perdido su red de contactos profesionales y su vínculo con su sector profesional en España tras años en el extranjero. Se enfrentan por primera vez a un proceso de vuelta y lo hacen sin referencias.

**• Descripción**

Crear y dinamizar una red de mentoring profesional formada por personas retornadas, que ayude a los emigrantes que están en su proceso de vuelta a crear una red de contactos y conocer las características de su sector, su localidad, y cualquier otra información de interés para el retorno y la instalación en España.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Asociaciones de emigrantes y retornados

**• Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**• Presupuesto**

50.000 euros anuales

Incluido en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Migraciones

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Networking entre empresas y emigrantes****• Necesidad**

Los emigrantes necesitan vincularse de nuevo con su sector profesional en España y las empresas necesitan conocer y convencer a profesionales en el exterior que deseen volver.

**• Descripción**

Organizar un encuentro anual de *networking* con empresas y emigrantes en el extranjero. A través de diferentes dinámicas, estos espacios facilitan el contacto de los profesionales con el mercado laboral español y acceso a procesos de selección de las empresas que participan.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Oficinas económicas y comerciales en el exterior
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Empresas comprometidas con el retorno
- Asociaciones de emigrantes y retornados

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**• Presupuesto**

20.000 euros anuales

Incluido en el presupuesto de la Secretaria de Estado de Migraciones

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Mejora del proceso de homologación de títulos académicos****• Necesidad**

Muchas personas han cursado estudios en el extranjero que necesitan homologar a su vuelta para continuar con su carrera profesional. Actualmente el proceso se demora mucho tiempo y los costes relacionados son elevados.

**• Descripción**

Agilizar los plazos y reducir el coste del proceso de homologación de títulos académicos, para que deje de ser una barrera para el retorno. Desarrollo de un sistema de información para la gestión integral de los procedimientos de homologación y reconocimiento de títulos universitarios, así como la adquisición de los equipos necesarios de almacenamiento y escáneres. En el MEFP, en el ámbito de estudios no universitarios, se realizará análisis de los países con un mayor flujo de posibles retornos, mejora de aplicaciones informáticas y refuerzo de personal para tratamiento de datos.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Secretaría General de Universidades
- Ministerio de Educación y Formación Profesional

**• Compromiso de puesta en marcha**

Enero 2020

**• Presupuesto**

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: 850.000 euros  
Ministerio de Educación y Formación Profesional: 200.000 euros

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Reconocimiento de competencias adquiridas en el extranjero****• Necesidad**

Diferentes estudios demuestran que en una experiencia en el extranjero se adquieren una serie de competencias profesionales. Para los emigrantes es fundamental que tanto la administración como las empresas reconozcan esas competencias.

**• Descripción**

Definir un catálogo de competencias profesionales adquiridas en una experiencia en el extranjero, y reconocerlas mediante un procedimiento sencillo en el marco del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Se realizará análisis de los países con un mayor flujo de posibles retornos, mejora de aplicaciones informáticas y refuerzo de personal para tratamiento de datos.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Educación y Formación Profesional - Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional

**• Compromiso de puesta en marcha**

Enero 2020

**• Presupuesto**

200.000 euros

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Asesoría especializada en derechos laborales****• Necesidad**

El desconocimiento de la legislación laboral (en el extranjero y en España) genera dudas entre los emigrantes en los procesos de contratación y negociación con las empresas, lo que puede dar lugar a situaciones de indefensión ante abusos o fraude en la contratación.

**• Descripción**

Prestar un servicio de asesoramiento especializado en derechos laborales, para resolver dudas de los emigrantes, tanto en el extranjero como cuando retornan a España, en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020. En el caso de producirse situaciones de incumplimiento, abuso o fraude, tendrán a su disposición el buzón de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Facilitar el acceso al Programa de garantía juvenil****• Necesidad**

En los últimos años han salido de España muchas personas jóvenes, que tuvieron dificultades para salir adelante en el extranjero. Hay emigrantes que, por su edad, quieren volver a España para continuar su formación, con el objetivo de mejorar sus perspectivas de desarrollo profesional.

**• Descripción**

Facilitar el acceso de emigrantes al programa de garantía juvenil, que ofrece a las personas de hasta 29 años oportunidades de empleo, formación, prácticas y apoyo al emprendimiento. Es necesario también informar a las empresas y autónomos de las ventajas que este programa les podría proporcionar a la hora de contratar profesionales.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Comunidades Autónomas
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social – INJUVE

**• Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Formación on-line y presencial en sectores emergentes en España****• Necesidad**

Los emigrantes no disponen de información actualizada sobre los sectores emergentes en España relacionados con el cambio tecnológico y productivo, ni sobre los conocimientos y competencias que el mercado laboral demanda para acceder a ellos. Es importante identificar estos conocimientos y competencias y ofrecerles la posibilidad de formarse en ellos, para tener mayores oportunidades de acceder a un empleo.

**• Descripción**

Diseñar un programa formativo en conocimientos y competencias de los sectores emergentes en el mercado español (Big Data, ciberseguridad, blockchain, Inteligencia Artificial...). Ofrecerlo on-line para emigrantes que quieren volver y presencial para recién retornados, en el marco del Plan de Choque por el Empleo Joven.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo-Escuela de Organización Industrial (EOI)
- Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**• Presupuesto**

150.000 euros anuales. Incluido en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Migraciones

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas**

**Acceso a ayudas EURES**

● **Necesidad**

Existen empresas interesadas en contratar profesionales en el exterior donde es requisito indispensable realizar una entrevista presencial en España. Esto es un impedimento económico para los emigrantes que están en esos procesos de selección. Otros muchos emigrantes necesitan homologar su titulación, ayudas para el desplazamiento, cursos de idiomas para parejas extranjeras, etc.

● **Descripción**

Dar a conocer entre las empresas y profesionales las ayudas EURES para recibir una ayuda económica que facilite el desplazamiento a la entrevista de trabajo. Informar también sobre el resto de ayudas EURES (homologación de títulos, cursos de idiomas, etc.).

● **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Comunidades Autónomas
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-Secretaría de Estado de Migraciones

● **Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## **APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas**

### **Servicios a la carta para empresas**

- **Necesidad**

Las empresas señalan la dificultad para encontrar los perfiles que necesitan en el mercado laboral español. Los procesos de selección no atraen a los candidatos adecuados y el volumen de candidaturas recibidas desborda a los equipos de Recursos Humanos.

- **Descripción**

Identificar las necesidades de las empresas en sus procesos de selección y contratación: preselección de candidatos, filtrado de perfiles de interés, información para candidatos, etc. Ofrecer esos servicios desde el Plan de Retorno a España para facilitar la contratación y el retorno de emigrantes en las mejores condiciones posibles.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Empresas comprometidas con el retorno

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Observatorio de buenas prácticas laborales****• Necesidad**

Los emigrantes destacan las condiciones laborales en el extranjero como uno de los motivos para continuar desarrollando su vida y su carrera profesional fuera de España. Esta es una barrera al retorno, porque creen que estas prácticas que valoran de su experiencia fuera (conciliación, formación, desarrollo de carrera profesional, teletrabajo...) no las desarrollan las empresas en España.

**• Descripción**

Conocer buenas prácticas en el ámbito laboral y empresarial a través de la experiencia de profesionales en el exterior. Evaluar cuáles pueden ser aplicables en España y cómo. Elaborar una guía de buenas prácticas.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Red de empresas comprometidas con el retorno****• Necesidad**

En la búsqueda de empleo, los emigrantes señalan lo difícil que es para ellos identificar empresas que valoren su experiencia internacional y sensibilizada con su situación personal. Esto genera en ellos frustración y ansiedad, porque piensan que su vuelta a España no va a ser posible.

**• Descripción**

Identificar empresas comprometidas con el retorno de profesionales y crear una red accesible para otras que quieran participar y para emigrantes y retornados en búsqueda de empleo.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Empresas comprometidas con el retorno

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas** **Informes de coyuntura y oportunidades**

- **Necesidad**

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo elabora varias estadísticas e informes de interés para profesionales que deseen conocer las características de su sector profesional o aquellos que estén interesados en emprender.

- **Descripción**

Hacer accesibles y difundir estos informes para que los emigrantes puedan encontrar información que facilite su vuelta a España con un empleo o emprendiendo.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****2. Acceso empleo público****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Acceso al empleo público****Convalidar experiencia en el sector público en el extranjero para la OEP****• Necesidad**

Hay un porcentaje significativo de personas que han trabajado en el sector público en el extranjero y quieren seguir haciéndolo al volver a España. Para ello, necesitan que se reconozca esa experiencia a la hora de optar a la oferta de empleo público.

**• Descripción**

Articular un sistema de valoración de la experiencia en el sector público en el extranjero, que permita concurrir en igualdad de condiciones a las personas que se plantean esa vía para el retorno. La experiencia se valorará en igualdad de condiciones en cuerpos cuyo sistema de acceso sea el de concurso-oposición. Para ello, las bases de la convocatoria deberán especificar unos requisitos que garanticen el principio de igualdad, exigiendo una documentación equivalente a la que se exija para valorar la experiencia en España. También se podría valorar en el acceso al empleo en régimen laboral.

De forma paralela, se podría poner en valor que el conocimiento de idiomas, que ya es requisito exigible en el acceso a muchos cuerpos superiores.

Esta medida estará presidida y se deberá regir por el principio de reciprocidad con las administraciones extranjeras correspondientes.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública - Dirección General de Función Pública

**• Compromiso de puesta en marcha**

Enero 2020



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



#### **APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Acceso al empleo público**

#### **Facilitar el proceso de acreditación académica desde el extranjero**

- **Necesidad**

El proceso de acreditación en la ANECA para un rango en la universidad española no es tan sencillo y requiere de la presentación de un gran volumen de documentación, que en el caso de quién trabaja en el extranjero es posible que esté en un idioma diferente al castellano.

- **Descripción**

Promover el diseño de un proceso de acreditación en la ANECA más adecuado a la realidad de los investigadores, tanto los que se encuentran en España como en el exterior.

Se amplían las posibilidades de los requisitos de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica que implican una trayectoria investigadora destacada para que jóvenes investigadores de excelencia se incorporen a puestos de profesorado universitario.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Secretaría General de Universidades (ANECA)

- **Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Acceso al empleo público**

**Plataforma única que recoja ofertas de trabajo para investigadores y docentes en España**

● **Necesidad**

Publicación de todas las ofertas de empleo de las universidades y centros de investigación en una web de referencia para el sector, con el objetivo de facilitar la difusión y el acceso a la misma para paliar la desconexión de los investigadores españoles en el exterior con las oportunidades de financiación y empleo en España.

● **Descripción**

Fomentar la publicación por parte de instituciones españolas académicas y de investigación de sus ofertas de trabajo para investigadores y docentes en una única plataforma creando un verdadero mercado de trabajo para investigadores abierto, transparente y basado en mérito. Las ofertas se publicarán en inglés para lograr un impacto internacional de las mismas.

● **Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Secretaría General de Universidades
- Secretaría General de Coordinación de Política Científica y Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
- Universidades españolas y centros de investigación

● **Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Acceso al empleo público****Facilitar el acceso desde el extranjero a la oferta de empleo público****• Necesidad**

Acceder a un empleo público es una opción valorada por los emigrantes que quieren volver a España, que demandan la posibilidad de realizar trámites desde el extranjero para acceder a la oferta de empleo de las diferentes administraciones públicas.

**• Descripción**

Investigar y mapear los diferentes procesos de acceso a la oferta de empleo público, para posibilitar la realización de todos los trámites de manera telemática.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública - Dirección General de Función Pública
- Comunidades Autónomas, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos

**• Compromiso de puesta en marcha**

Enero 2020

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****3. Fomento de la carrera investigadora****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Fomento de la carrera investigadora****Mejora integral del Sistema de I+D+i****• Necesidad**

La mejora integral del Sistema de I+D+i es condición *sine qua non* para la atracción y retención de talento investigador en nuestro país. La calidad de la Universidad, hacer crecer el sistema de I+D+i, ganar eficiencia en la investigación científica y técnica, estimular la innovación y acelerar la transferencia del conocimiento a la sociedad y a las empresas son los principales ejes impulsores del retorno de investigadores españoles.

**• Descripción**

Para conseguir un salto cualitativo en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en España, se adoptarán las siguientes medidas desde el Ministerio:

1. Aumento del presupuesto en I+D+i
2. Aumento del número de plazas investigadoras y universitarias, destacando un aumento del 15% en el Programa Ramón y Cajal y en el número de contratos predoctorales y posdoctorales
3. Estabilización en 2019 de más de 1.450 plazas que irán destinadas a los organismos públicos de ciencia e investigación y universidades y 324 plazas destinadas a Fundaciones y Consorcios de investigación.
4. Permitir la contratación indefinida de investigadores mediante contratos sujetos a financiación. Promover la reforma de la carrera docente e investigadora en las universidades (carrera PDI) con nuevas figuras de contratación estable.
5. Agilización de la carga administrativa en la gestión de la investigación

**• Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

**• Compromiso de puesta en marcha**

2019

**• Presupuesto**

Programa Ramón y Cajal: 9.258.000 euros  
Programa Juan de la Cierva: 1.504.000 euros

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



#### **APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Fomento de la carrera investigadora**

#### **Mapa de Recursos para la carrera investigadora**

- **Necesidad**

La desconexión de los emigrantes con sus sectores profesionales en España supone una barrera que dificulta su retorno. En el ámbito de la ciencia se evidencia en la falta de contactos en sus sectores y en el desconocimiento de las oportunidades de financiación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación a nivel regional, nacional e internacional.

- **Descripción**

Elaboración de un mapa de recursos para la carrera investigadora en España que muestre las distintas etapas de la carrera investigadora en el que se identifican las distintas ayudas que se pueden solicitar en cada etapa. Incluye oportunidades de financiación regional, nacional, europea (tanto desde el ámbito público como privado). El mapa además contiene los enlaces en los que ampliar información sobre cada una de las convocatorias.

Se prevé además la organización de eventos de *networking* y difusión de los recursos científicos entre los científicos españoles en el exterior con apoyo las embajadas de España. Así mismo se realizarán *Webinarios* para la difusión de recursos y oportunidades de financiación.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
- Embajadas de España

- **Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

- **Presupuesto**


15.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Fundación Española de Ciencia y Tecnología

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Fomento de la carrera investigadora**

 **Red de mentoring profesional para el Retorno de los investigadores españoles**

• **Necesidad**

Los científicos han perdido gran parte de su red de contactos profesionales en España y su vínculo con su sector profesional tras años en el extranjero. A su vuelta es necesario apoyarles para conocer y reactivar esas redes.

• **Descripción**

Crear una red de *mentoring* formada por profesionales de la ciencia dentro y fuera de la academia que ayude a los investigadores que están en su proceso de vuelta a crear una red de contactos y conocer oportunidades de desarrollo de carrera profesional más allá del laboratorio.

• **Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
- Embajadas de España en el exterior
- Asociaciones de científicos españoles en el exterior y retornados

• **Compromiso de puesta en marcha**

Noviembre 2019

• **Presupuesto**

30.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Oficina Europea de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Fomento de la carrera investigadora****Asesoría especializada para la participación en acciones europeas que fomenten el retorno****• Necesidad**

La desconexión de los investigadores españoles con las oportunidades de financiación europeas para acceder a empleo en España y la falta de contactos en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional.

**• Descripción**

Asesoramiento especializado desde la Oficina Europea para incrementar la participación de científicos españoles en el exterior en los programas de Horizonte2020 ERC (European Research Council) y MSCA (Marie Skłodowska-Curie).

Esta labor se realiza a través de la figura conocida como Punto Nacional de Contacto (National Contact Point – NCP) para animar a la participación de los investigadores españoles en el exterior y apoyarles en la presentación de propuestas. El Punto Nacional de Contacto es por tanto un interlocutor cercano entre el investigador y la Comisión Europea.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

**• Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**• Presupuesto**

100.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Oficina Europea de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Fomento de la carrera investigadora**

**Apoyo y colaboración con las asociaciones de científicos en el exterior y retornados**

• **Necesidad**

Las asociaciones de científicos españoles en el exterior y de retornados constituyen una valiosa apuesta por la ciencia y el futuro de España a las que la Administración española debe seguir correspondiendo con prioridad. Permiten, además incorporar de forma estructurada las demandas de los científicos españoles en el exterior y sus aportaciones al sistema de I+D+i.

• **Descripción**

Articular el apoyo a proyectos impulsados por las Asociaciones de Científicos españoles en el exterior y asociaciones de retornados mediante convenios de colaboración.

• **Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y Secretaría general de Coordinación de política Científica
- Asociaciones de científicos españoles en el exterior y retornados

• **Compromiso de puesta en marcha**

Julio 2019

• **Presupuesto**

30.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Oficina Europea de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología.



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



#### 4. Incentivar la vuelta para emprender

##### **APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Incentivar la vuelta para emprender**

##### **Asesoramiento y formación al emprendimiento**

- **Necesidad**

Cada vez más emigrantes, bien por la imposibilidad de cubrir sus expectativas trabajando por cuenta ajena o por su espíritu emprendedor, consideran el emprendimiento como vía de retorno. Es necesario que cuenten con la mejor información posible a la hora de elegir esta vía. También que accedan a la formación básica y adecuada para dar los primeros pasos.

- **Descripción**

Detectar las posibilidades de éxito de cada proyecto emprendedor en base a la idea de negocio, tolerancia al riesgo, oportunidades en España, darle la información sobre los aspectos básicos del emprendimiento y proporcionarle la formación necesaria para los primeros pasos. En caso de que el proyecto ya haya comenzado, identificar en qué punto se encuentra y proporcionarle la información precisa y útil al respecto y la formación en los aspectos que necesite.

- **Actores implicados**

- ❑ Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Escuela de Organización Industrial (EOI) y Empresa Nacional de Innovación (ENISA)
- ❑ Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

- **Presupuesto**

34.400 euros

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Incentivar la vuelta para emprender****Facilitar acceso a espacios de coworking en todo el territorio****• Necesidad**

Al inicio de los proyectos de emprendimiento es necesario un espacio físico de bajo coste para el desarrollo del mismo. Un espacio en el que también se puedan compartir experiencias con otros emprendedores. Los *coworkings* son una solución la necesidad de contar con un espacio físico y una oportunidad para fomentar la integración social y laboral de los retornados así como la colaboración entre ellos.

**• Descripción**

Dentro del itinerario personalizado de emprendimiento, se facilitará la incorporación a plazas de *coworkings*. Para ello, se pondrá a su disposición la red de espacios que la Escuela Organización Industrial dispone por todo el territorio español, donde accederán a un proceso de incubación del proyecto, y se informará de otras iniciativas públicas y privadas.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Escuela de Organización Industrial (EOI) y Empresa Nacional de Innovación (ENISA)

**• Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**• Presupuesto**

63.000 euros

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Incentivar la vuelta para emprender**

**Información sobre financiación para emprender**

• **Necesidad**

En los primeros pasos de un proyecto emprendedor es necesario disponer de vías de financiación para el desarrollo de la actividad. Las dificultades para acceder a ello se incrementan para personas que acaban de regresar de una experiencia migratoria.

• **Descripción**

A través de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) se informará a las personas que emprenden de las opciones de financiación (préstamos para la creación de empresas y su crecimiento), y se les facilitará el acceso a las mismas, orientándoles en el proceso.

Además, teniendo en cuenta las necesidades concretas del emprendedor, se proporcionará información detallada y veraz sobre otras vías de financiación pública y privada.

• **Actores implicados**

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Empresa Nacional de Innovación (ENISA)

• **Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Incentivar la vuelta para emprender****Facilitar el emprendimiento en el medio rural****• Necesidad**

España tiene un problema grave de despoblación en zonas rurales. Es necesario fomentar que esos territorios se repueblen, algo a lo que puede contribuir la voluntad de un porcentaje de emigrantes de retornar a zonas no urbanas, buscando calidad de vida y oportunidades de desarrollo personal y profesional a través del emprendimiento.

**• Descripción**

Detectar oportunidades para emprender en el medio rural y crear condiciones para ello (acceso a conexión digital, formación en desarrollo local, recursos, financiación), tanto en sectores considerados estratégicos en cada territorio como en proyectos de carácter tecnológico que, por sus características, puedan ser desarrollados en cualquier parte del país.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública - Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico
- Ministerio de Economía y Empresa - Secretaría de Estado para el Avance Digital
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal

**• Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Incentivar la vuelta para emprender****Apoyo para el traslado de empresas a España****• Necesidad**

Algunos de los españoles y españolas que emigraron han desarrollado un proyecto empresarial en sus países de acogida. Para estas personas, el retorno pasa por trasladar sus empresas a España. Se necesita información y asesoramiento en este traslado.

**• Descripción**

Se proporcionará información detallada, administrativa, laboral y fiscal, y acompañamiento en todo el recorrido del traslado y la instalación de la empresa. Se facilitará el contacto con personas y empresas relevantes en su sector para facilitar el aterrizaje.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - *Invest in Spain*
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

**• Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

## 4

### ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS

#### AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE (14 medidas)

##### AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

##### Servicio de Ventanilla Única del Retorno

- **Necesidad**

Hay un problema de dispersión de la información sobre trámites relacionados con la emigración y el retorno. Los emigrantes utilizan fuentes alternativas a las oficiales para informarse. Esto da lugar a confusiones, que en ocasiones generan consecuencias económicas (en asuntos referidos a cotizaciones y prestaciones), pérdidas de tiempo innecesarias, o dudas a la hora de ejercer un derecho, como por ejemplo el de la atención sanitaria.

Este hecho pone en relieve la situación de desarraigo institucional con España que muchos emigrantes viven en el extranjero. En el caso de los españoles que pertenecen a la emigración clásica, sufren la dificultad para acceder a la información por medios tecnológicos, a la hora de resolver dudas sobre temas que les afectan como, por ejemplo, las pensiones.

- **Descripción**

Atender todas las consultas de personas emigrantes y retornadas desde un servicio de ventanilla única multicanal (web, chatbot, correo electrónico, teléfono y presencial), que se ocupe de dar con la información requerida y trasladarla en tiempo y forma al usuario. En caso necesario, la consulta se derivará a la administración responsable.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Departamentos de la administración que deben dar respuesta a las consultas

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

- **Presupuesto**

Incluido en el presupuesto del Servicio de Mediación Laboral (página 40)

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE****Rediseñar el registro consular****• Necesidad**

Contar con datos actualizados acerca del número de españoles en el exterior. Entender las barreras de los emigrantes para gestionar el alta consular y cómo funciona la gestión del actual sistema.

**• Descripción**

Proponer e implementar un rediseño del proceso de registro consular que incentive los registros y genere una base de datos fácil de gestionar. Desarrollo de un nuevo sistema informático.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación - Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares
- Consulados

**• Compromiso de puesta en marcha**

Mayo de 2020

**• Presupuesto**

2.500.000 euros. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

### Simplificar el procedimiento del subsidio para emigrantes retornados

- **Necesidad**

Para las personas que retornan de países no pertenecientes a la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o Suiza. Esta prestación es un derecho por haber trabajado un mínimo de 12 meses en esos países. El procedimiento para percibir el subsidio no es sencillo y está ligado a la obtención del certificado de emigrante retornado, para el que hay que realizar diferentes trámites en el país extranjero. Tal y como está concebido no facilita la progresiva incorporación al mercado de trabajo, ya que resta del importe del subsidio las retribuciones que se perciben, y no tiene en cuenta la situación personal de los beneficiarios (cargas familiares).

- **Descripción**

Simplificar el trámite de solicitud del subsidio eliminando documentos como el certificado de emigrante retornado. Se presentará de manera clara y sencilla la información sobre requisitos y documentación necesaria para obtenerlo. Se analizarán los perfiles de personas retornadas que perciben la prestación para estudiar cómo apoyarles desde el Plan de Retorno a España a encontrar un empleo, que les permita integrarse en nuestro país en las mejores condiciones.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

### Ampliar las utilidades de la certificación de emigrante retornado

- **Necesidad**

El certificado de emigrante actualmente sólo lo solicitan las personas que piden el subsidio de emigrante retornado, ya que es uno de los requisitos. Se trata de un trámite obligado. Sin embargo, es un reconocimiento que podría poner en valor la experiencia de emigración por parte del Gobierno Central.

- **Descripción**

Dar reconocimiento de forma simbólica y práctica a la experiencia de emigración, por medio de una certificación que tenga valor simbólico, pero también provoque efectos administrativos.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Enero 2020

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

### Asesoramiento en la búsqueda de vivienda

- **Necesidad**

Quienes deciden volver se encuentran con dificultades ante la búsqueda de vivienda, tanto de ámbito material (necesidades específicas respecto a otros ciudadanos y/o carencia de documentos solicitados para el acceso a un contrato de alquiler o a un crédito para compra de vivienda), como en el ámbito informativo (por ejemplo: desconocimiento de los rangos de precios o de cuáles son sus derechos).

- **Descripción**

En el marco de la competencia del Ministerio de Fomento para la ejecución de los planes y políticas de vivienda, se impulsarán incentivos a favor del colectivo de ciudadanos españoles retornados desde el exterior, en atención a las necesidades que les son propias.

Dichas medidas pondrán especial énfasis en las necesidades de información de dicho colectivo, e incluirán en todo caso la creación de un apartado específico en el sitio Web del Ministerio de Fomento con enlaces a los sitios Webs de CCAA, competentes en materia de vivienda, con información de relevancia.

Se promoverá alcanzar un Acuerdo multilateral en el marco de la Comisión Multilateral o bien en el marco de la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Fomento – Secretaría General de Vivienda
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Comunidades Autónomas y Ayuntamientos

- **Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE****Programa para compartir vivienda****• Necesidad**

Acceder a una vivienda al volver a España es una de las dificultades de instalarse de nuevo en nuestro país. Compartir vivienda entre personas que han retornado es una de las soluciones más rápidas y sencillas a la vuelta, y hace más sencilla la integración en España, reduciendo el choque cultural inverso.

**• Descripción**

Crear un espacio de encuentro para personas que han vuelto a España y por las dificultades para acceder a la vivienda y/o por elección personal decida compartir piso. Facilitar la conexión entre retornados que buscan vivienda compartida. Crear un mapa de búsqueda de compañeros y compañeras de piso por ciudades: gente que ofrece y gente que busca.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

**AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE****Acceso a la Red de centros de información juvenil****• Necesidad**

La desconexión de los emigrantes con los recursos de sus ciudades de origen o a las que quieren volver es una dificultad añadida en su proceso de retorno e instalación en España. Esa desconexión se acentúa en el medio rural, donde hay menos presencia administrativa.

**• Descripción**

El INJUVE facilitará el acceso de las personas que quieren volver y los retornados a recursos públicos como la Red de centros de información (SIJ), que cuenta con 3.300 oficinas implantadas en todo el territorio español, y que disponen de información útil sobre recursos públicos disponibles. Esta red servirá de referencia para acceder a recursos en el medio rural. El INJUVE nutrirá de información de interés a los y las profesionales de la red SIJ, para que puedan ofrecérsela a los y las ciudadanos que lo demanden.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - INJUVE
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

**• Compromiso de puesta en marcha**

Junio 2019

**• Presupuesto**

35.000 euros

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

## AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

### Rediseño de los programas de atención a emigrantes y retornados

- **Necesidad**

El fenómeno migratorio de los últimos años en España, con la salida del país de personas jóvenes debido a la crisis económica y la falta de oportunidades, ha cambiado la configuración de la emigración española. Es necesario adaptar los programas de atención a emigrantes y retornados a esa nueva realidad, para poder responder a las necesidades de los nuevos perfiles de emigrantes.

- **Descripción**

Analizar los diferentes programas de apoyo y atención a emigrantes y retornados, desarrollados sobre todo por la Secretaría de Estado de Migraciones, para identificar qué necesidades está atendiendo y estudiar cómo se pueden adaptar mejor a las demandas de la nueva emigración.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE****Recursos para facilitar el acceso a oportunidades profesionales a parejas de españoles****• Necesidad**

Al igual que los emigrantes, las parejas extranjeras de retornados a España necesitan un proceso de asesoramiento personalizado para identificar oportunidades laborales de su interés.

**• Descripción**

Aportar recursos de utilidad para iniciar la búsqueda de oportunidades profesionales para personas extranjeras en España. Hacer prospección de empresas y cámaras de comercio del país en cuestión según el caso.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Embajadas de países extranjeros en España
- Cámaras de Comercio de países extranjeros en España

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE****Facilitar la integración de parejas e hijos de retornados****• Necesidad**

A su llegada las personas retornadas con pareja e hijos con otras nacionalidades necesitan apoyo para que se integren poco a poco en la vida de nuestro país. Para ello sería de gran ayuda identificar recursos y agentes que faciliten esa tarea.

**• Descripción**

Identificar agentes y recursos relacionados con la integración de extranjeros, como cursos de español para adultos o niños, listado de guarderías y colegios internacionales, etc...

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Comunidades Autónomas
- Embajadas de países extranjeros en España
- Asociaciones de extranjeros en España

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE****Facilitar la integración de las parejas e hijos de los investigadores****• Necesidad**

Incorporar medidas para facilitar el traslado de los miembros de la unidad familiar y dependientes del investigador a España.

**• Descripción**

La red de centros EURAXESS España ofrece ayuda al personal investigador y a su familia para planificar y organizar la estancia en España.

Este servicio personalizado y gratuito ayuda a resolver problemas como alojamiento, visados y permisos de trabajo, cursos de idiomas, colegios para los niños, seguridad social y atención sanitaria.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre de 2019



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



#### AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

#### Agilizar la obtención del permiso de residencia y trabajo para parejas extranjeras de retornados

- **Necesidad**

Las parejas de retornados que vienen de países diferentes a la Unión Europea necesitan un permiso de residencia y trabajo para desarrollar su vida en España. Es importante agilizar el proceso de obtención de ese permiso

- **Descripción**

Agilizar el proceso de obtención del permiso de residencia y trabajo para parejas extranjeros de retornados, con el objetivo de facilitar la reagrupación e integración familiar en España.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

### **Bonificación en la cuota de autónomos para emigrantes que retornan para emprender**

- **Necesidad**

Además del conocimiento del mercado en España, los emigrantes que vuelven para emprender asumen un riesgo personal y económico. Se hace necesario facilitarles los primeros pasos a la hora de emprender su proyecto empresarial, reduciendo los costes que asumen para ponerlo en marcha.

- **Descripción**

Ampliar al colectivo de emigrantes que retornan para emprender las bonificaciones ya existentes en la cuota de autónomos. Se estima que podrían ascender a unos 2.300 beneficiarios.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

- **Compromiso de puesta en marcha**

Enero 2020

- **Presupuesto**

Se estima que para el colectivo previsto el ahorro anual en las cuotas ascendería a 8.070.000 euros anuales. (3.508,69 euros por persona y año)

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



UN PAIS PARA VOLVER

## AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

### Analizar posibles incentivos para emigrantes retornados

- **Necesidad**

En países de nuestro entorno se fomenta la atracción y el retorno de profesionales emigrantes con diferentes ventajas fiscales, un beneficio que influye en la decisión de volver.

En España ya existe un régimen fiscal aplicable en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para aquellas personas que no habiendo sido residentes fiscales en nuestro país en los 10 años anteriores, adquieran su residencia fiscal en España por haber formalizado un contrato de trabajo o por ser administrador de una entidad bajo ciertas condiciones. Este régimen fiscal permite tributar durante 6 años a un tipo fijo del 24% para rentas inferiores a 600.000 euros.

- **Descripción**

Analizar posibles mejoras en el tratamiento fiscal enfocadas a emigrantes retornados, que previamente se hubieran trasladado al extranjero durante la pasada crisis económica, con el fin de atraer y recuperar el talento del que la crisis ha privado al país, promoviendo el regreso de emprendedores, inversores, profesionales independientes, investigadores y todos aquellos que se han visto obligados a vivir más allá de nuestras fronteras y de cuyo bagaje se puede enriquecer el país.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Hacienda

- **Compromiso de análisis**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## 4

### **ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS**

#### **CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN (1 medida)**

#### **CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN**

##### **Facilitar el acceso al Cuerpo Europeo de Solidaridad**

- **Necesidad**

Muchos emigrantes que vuelven a España manifiestan su voluntad de seguir conectados con las realidades multiculturales a las que se han acostumbrado en los países de emigración, sumarse a iniciativas en las que otras personas como ellos comparten un objetivo común y unos valores. También tienen interés por aportar a proyectos que benefician a la comunidad.

- **Descripción**

Facilitar el acceso de las personas que retornan al Cuerpo Europeo de Solidaridad, iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los jóvenes trabajen o colaboren como voluntarios en proyectos —en sus propios países o en el extranjero— que benefician a comunidades y ciudadanos de toda Europa.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - INJUVE
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Junio de 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## 4

### **ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS**

#### **CREACIÓN DE AMBIENTE POSITIVO PARA EL RETORNO (I medida)**

#### **CREACIÓN DE AMBIENTE POSITIVO PARA EL RETORNO**

##### **Visibilizar historias de éxito**

- **Necesidad**

Desde la lejanía de la emigración hay una percepción negativa de España como país, el sistema laboral y la administración pública. Ante esta percepción es importante mostrar aquello que sí funciona para inspirar a las personas que se plantean volver.

- **Descripción**

Dar a conocer historias de éxito de personas retornadas con proyectos profesionales de distintos sectores a través de la revista Carta de España, mostrando no sólo el éxito sino también el proceso real de adaptación, empresas que han contratado retornados y proyectos de emprendimiento de retornados, así como buenas prácticas de la administración pública.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## 4

### **ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS**

#### **ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO (1 medida)**

##### **ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO**

###### **Creación de grupos de apoyo para personas emigrantes y retornadas**

- **Necesidad**

La demanda de espacios para que emigrantes y retornados se encuentren, compartan experiencias y creen vínculos emocionales es creciente. En el exterior, hay una larga tradición de unirse en comunidades o asociaciones, que hacen esa necesaria labor de acompañamiento, pero en España hay una carencia de estructuras formales e informales para dar soporte a las necesidades emocionales de los que vuelven a España y sufren el choque cultural inverso.

- **Descripción**

Facilitar la creación de grupos en el que emigrantes y retornados compartan sus vivencias desde el punto de vista personal, reciban herramientas para afrontar el impacto psicológico de su proceso migratorio y/o de retorno.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Asociaciones de emigrantes y retornados

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre de 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

  
UN PAIS PARA VOLVER

## 4

### **ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS**

#### **GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN (6 medidas)**

##### **GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN**

##### **Desarrollo de una plataforma única para la gestión y comunicación**

- **Necesidad**

La tecnología es una herramienta fundamental para acercar los recursos de la administración a las personas, especialmente si viven lejos del territorio. Es fundamental centralizar en un único espacio el acceso a toda la información sobre el Plan de Retorno a España y a los recursos públicos puestos a disposición de los emigrantes que quieren volver y retornados.

- **Descripción**

Diseñar y desarrollar una plataforma única para la participación en el Plan de Retorno a España, la gestión y la comunicación del mismo, a través de la que se puedan acceder a los diferentes servicios que ofrece el Plan.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Departamentos ministeriales implicados en el plan
- Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos

- **Compromiso de puesta en marcha**

Junio de 2019

- **Presupuesto**

Diseño y desarrollo: 250.000 €  
Actualización y mantenimiento anual: 50.000 €

Incluido en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Migraciones

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

### Rediseño de la Oficina Española del Retorno

- **Necesidad**

El retorno a España implica tener acceso a información útil y realizar diferentes trámites administrativos. La Oficina Española del Retorno, a través del servicio de ventanilla única, debe ser el órgano de referencia para resolver las cuestiones legales y administrativas relativas al proceso de vuelta.

- **Descripción**

Adecuar la Oficina Española del Retorno a las necesidades de los diferentes perfiles de emigrantes que quieren volver y retornados, y convertirla en un espacio de trabajo del Plan abierto al público.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre 2019



**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA****GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN****Creación de un órgano de coordinación institucional con CCAA y Ayuntamientos****• Necesidad**

La colaboración y coordinación institucional es un principio fundamental del Plan de Retorno a España, con el objetivo de no duplicar recursos, ser eficientes y ofrecer los mejores servicios de proximidad a los emigrantes que quieren volver y los retornados.

**• Descripción**

Se creará un órgano de coordinación, desarrollo y evaluación entre el Gobierno de España, las Comunidades Autónomas, y las administraciones locales.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Comunidades Autónomas
- Diputaciones provinciales y Ayuntamientos

**• Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre de 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

### Organización de encuentros con emigrantes en el exterior

- **Necesidad**

El desarraigo institucional de los emigrantes es una barrera que dificulta su acceso a los recursos públicos. Escucharles, conocer sus necesidades y demandas, tomar nota de sus ideas para mejorar las cosas en España es fundamental para el desarrollo del Plan. Si se diseñó en el exterior, con los emigrantes como protagonistas, se tiene gestionar también desde el exterior.

- **Descripción**

Organizar encuentros abiertos en los países con mayor número de españoles, tanto en Europa como en América Latina o Asia.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en el exterior

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre de 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**



## GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

### Encuestas y talleres con emigrantes y retornados para evaluar el Plan

- **Necesidad**

El Plan de Retorno a España debe estar en continua evaluación y mejora, para ir adecuando sus medidas, servicios y procesos a las necesidades de sus usuarios.

- **Descripción**

Diseñar encuestas y talleres con emigrantes y retornados para realizar una evaluación continua del plan desde el punto de vista de la experiencia del usuario.

- **Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

- **Compromiso de puesta en marcha**

Septiembre de 2019

**PLAN de  
RETORNO a  
ESPAÑA**

UN PAIS PARA VOLVER

**GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN****Alianza con otros países que desarrollan planes de retorno****• Necesidad**

Países del sur de Europa, como Portugal y Grecia, que también han sufrido la crisis económica, están desarrollando iniciativas para la conexión y el retorno de los emigrantes a su lugar de origen, lo que traerá consigo importantes beneficios sociales y económicos.

**• Descripción**

Tejer alianzas con países como Portugal y Grecia, para desarrollar proyectos a nivel europeo de retorno de emigrantes a los países más castigados por la crisis económica, contando con financiación de la Comisión Europea.

**• Actores implicados**

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Países con planes de retorno
- Comisión Europea

**• Compromiso de puesta en marcha**

Diciembre de 2019